

# Mujery Poder

No. 243 Agosto del 2025

Órgano Informativo con temas de actualidad y análisis político

A photograph of Anabel Hernández, a woman with dark hair, wearing a black top and large hoop earrings. She is holding a microphone in her right hand and gesturing with her left hand. The background is dark.

**Anabel Hernández:**  
**Referente Periodístico**  
**de la Narcopolítica**

**De la Directora**  
**Mujeres en el Poder**

**Democracia y Debate**  
**La Falsa Austeridad**

**Despertares Económicos**  
**La Desaparición del Coneval**



**Natalia Vidales de Bitterlin**  
Directora General

# Mujeres en el Poder

Imposible dejar de volver a tocar el tema del abuso de poder que sufrió una ama de casa hermosillense, Karla Ma. Estrella, no solo de parte de la legisladora Diana Karina Barreras -que la demandó ante el *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación* por supuesta "violencia de género"-, sino también de las magistradas que dictaron la ridícula y absurda sentencia- y que providencialmente se les ha revertido, esperándose que hayan aprendido la lección de la Opinión Pública reprobándolas.

Hemos sido los mexicanos una vez más objeto de burlas y críticas a nivel internacional porque los desastrosos gubernamentales se dan al por mayor. Un día sí... y otro también. Y este caso nos remonta a lo habitual en las repúblicas llamadas "bananeras" por su atraso cívico y sus pésimas costumbres; y que creímos, con la llegada de la alternancia del nuevo milenio, que dejábamos atrás solo para que, con la 4T y luego de solo un poco de esperanza, regresamos a las "andadas".

Por treinta días fue "condenada" Karla Ma. a escribir -como niña escolar a la que le dejan planas como tarea- disculpas a la legisladora, una joven a quien conocimos cuando iniciaba su carrera política con gran ilusión, y a quien vemos hoy metida en un serio problema por permitir que la soberbia y la prepotencia se apoderaran de su espíritu -lo que por cierto le traerá consecuencias en su aún naciente carrera política.

Y ese es el punto que precisamente deseamos abordar en este espacio: la abundancia de mujeres jóvenes que han llegado a ocupar puestos de importancia en el gobierno o en el Congreso y que, iniciando bien su trayectoria, tropiezan

al poco tiempo por no poder controlar sus impulsos y... por falta del fortalecimiento de los valores morales y humanos que deberían de caracterizarlas para, precisamente, hacer la diferencia en cuanto al manejo del poder político.

Muy lamentable es ver, para quienes hemos sido impulsoras del ascenso femenino, que cada vez es más frecuente el desencanto y más grande la frustración de ver que teniendo la oportunidad de hacer una diferencia notoria en los cargos que les han sido conferidos...las mujeres se contagien y terminen realizando un vergonzoso papel, cuestionándonos si para esto las mujeres queríamos el mando público.

Sí, dirá una que otra feminista radical: los hombres también cometen errores y también vergonzosos. Definitivo que sí pero precisamente por ello es que millones de mujeres a todo lo ancho y largo del país luchamos en el pasado -y aún continuamos haciéndolo- para que las mujeres llegaran para hacer la diferencia y que con sus virtudes y talentos fueran el complemento para el ejercicio del poder y el equilibrio para los excesos. Pero... parece ser que nos hemos equivocado y ahora la lucha deberá revalorarse con una necesaria autocrítica. Ni apoyo a la mujer por el hecho de serlo, ni rechazo al hombre...por ser hombre.

Personas honorables es lo que hacen falta...sin importar el sexo.

Tal vez tengamos que revisar el camino andado y enderezarlo porque a la fecha las mujeres que ocupan puestos en la cúpula del poder y realizan un buen desempeño son, lamentablemente, la excepción.

*Mujer y Poder* es una revista mensual que circula primordialmente por suscripciones. Su línea editorial de análisis político carece de tendencias partidistas y procura la justicia social, la equidad de género y la participación ciudadana. *Mujer y Poder* es, además, un foro abierto para la manifestación de toda clase de ideas, sugerencias y denuncias ciudadanas de tal manera que las mismas incidan en las decisiones de los gobernantes. Este espacio está expedito sin más límite que el respeto a la vida privada de las personas, a la moral y a las buenas costumbres. *Mujer y Poder* carece de censura previa y los textos son responsabilidad exclusiva de los articulistas.

# ¿QUÉ HAY DE NUEVO?

## II Premio Nacional de Literatura Fantástica de la Universidad de Sonora

El Fondo Editorial de la Universidad de Sonora está, ahora mismo, convocando a participar en la segunda edición anual del Premio Nacional de Literatura Fantástica 2025, en dos categorías: *Ciencia Ficción* y *Cuento de Terror*.

Este concurso -que el año pasado en su primera edición fue todo un éxito tanto de participación con 295 inscripciones como por la calidad de las obras- busca fomentar la creación literaria, particularmente en los géneros señalados.

Para mayor comodidad de los concursantes, tanto la inscripción al certamen como la obra pueden enviarse por Internet.

Usted puede consultar las bases, así como inscribirse en el formato del correo de contacto <https://fondoeditorialunison.editoriales.pro/convocatoria>, pero aquí le adelantamos que puede participar cualquier mexicana-o; que la recepción de los textos inició el pasado 27 de junio pero termina hasta el 18 de agosto de este 2025; que el resultado se publicará en la página [www.unison.mx](http://www.unison.mx) y medios nacionales; que el jurado estará integrado por autores y académicos con reconocida trayectoria en el género; y que el "incentivo económico" (el premio) son \$40 mil pesos para cada categoría y, desde luego, la publicación de la obra.



Tras el éxito de participación en el primer certamen de *Literatura Fantástica* del año pasado, nuevamente la Universidad de Sonora lanza la convocatoria para una segunda edición este 2025. Los resultados se darán a conocer en Octubre (*Halloween*) y la premiación será en Noviembre (*Día de los Muertos* y en ocasión de las celebraciones por el *Día Nacional del Libro*).

Elba Álvarez López, jefa del Departamento de Letras y Lingüística, informó que este premio "representa una vía para que la Unison recupere su papel destacado en la edición de libros y en la promoción de la creación literaria, al tiempo que brinda un espacio valioso a todas aquellas personas que tienen sensibilidad para escribir, leer y expresar sus pensamientos"

Todavía tiene Usted tiempo, pero igual le adelantamos que nos informan de comunicación social de la UNISON que nuevamente se está registrando una gran respuesta a este llamado a la creatividad literaria.

## Dos precedentes positivos del Poder Judicial

**Uno:** Después de que un juzgado de primera instancia dictara sentencia condenatoria, y que posteriormente un tribunal de alzada la confirmara, en contra de la popular comediente Sofía Niño de Rivera, de la periodista Carmen Aristegui y de la televisora CNN, acusadas de daño moral por una publicación, finalmente un tribunal colegiado dijo la última palabra y absolvió a las tres demandadas.

Los magistrados coincidieron en que no correspondía a los tribunales juzgar sobre la veracidad de los sentimientos, de las experiencias y vivencias personales de las personas y que si "ella -Sofía Niño de Rivera- dijo que se sintió incómoda, es suficiente para que tenga el derecho de que se respete esa manifestación, ese testimonio".

Con ello, el tribunal revocó las sentencias que condenaban a Sofía Niño de Rivera, a Carmen Aristegui y CNN en el juicio civil por daño moral promovido por el ya fallecido y también periodista Ricardo Rocha -quien se llamó a difamado luego de que Sofía manifestara su incomodidad por su comportamiento atrevido con ella.

Lo anterior, reivindica tanto la libertad de expresión -de Sofía- como la labor periodística de Aristegui y de CNN de las venales sentencias previas que atentaban contra esos derechos.

El caso inició en 2019, cuando Ricardo Rocha demandó por daño moral a la comediente, a la periodista y al medio, a raíz de una entrevista transmitida en 2018, donde Sofía Niño de Rivera narró haber tenido experiencias incómodas con el periodista, tales como que más que hablar de su trabajo lo hacía de su físico; la tomaba del brazo, de la cintura, lo que para ella resultó incómodo y fue lo que narró en la entrevista.



La popular comediente Sofía Niño de Rivera, la periodista Carmen Aristegui y la televisora CNN, fueron finalmente absueltas por un tribunal federal luego de una acusación por daño moral insustancial presentada en sus contras. Prevalció -en este caso- la libertad de expresión ahora que está siendo tan reprimida.



La sentencia a favor de Sasha Sokol en la Suprema Corte sentó un precedente clave en los casos de abuso a menores. Por unanimidad se resolvió la imprescriptibilidad de las acciones legales civiles en contra de los abusadores; sin importar cuanto tiempo haya pasado las víctimas podrán obtener justicia.

Pese a que ella nunca lo calificó de acosador –base de la demanda de daño moral y a su honor por parte de Ricardo Rocha- tanto el juez de la causa, como la *Sala de Apelación* coincidieron en condenar a la comediante, a la periodista y al medio de comunicación. Pero finalmente fueron absueltos en aras de la libertad de expresión, lo que sienta un precedente para futuros casos similares.

Rocha fue un intachable periodista pero no soportó una crítica por “llevado” con su invitada.

**Y dos:** el pasado 26 de junio la *Suprema Corte de Justicia de la Nación* sentó también un precedente importante para los casos de abuso sexual contra menores, al determinar que no hay plazo de prescripción del delito para que se pueda demandar por la vía civil.

Lo anterior luego de que los ministros rechazaron amparar al productor Luis de Llano y confirmaron la condena civil en su contra por daño moral derivado de la denuncia por abuso sexual de la cantante Sasha Sokol.

La sentencia trasciende por mucho la denuncia de la cantante, pues abre la vía del juicio civil para otras víctimas, al determinarse la imprescriptibilidad de la acción civil en casos de abuso sexual contra menores, es decir que, sin importar el tiempo que pase, desde ahora, cuando esté lista, cada víctima podrá acceder a la justicia.

Sasha presentó su demanda luego de 33 años de terminar una inapropiada relación de seis meses cuando ella tenía 14 años y de Llano 39, desencadenándose su catarsis luego de que el productor de espectáculos se jactó de ello el 2023 durante una entrevista en la TV nacional y que ella consideró que la revictimizaba.

Este precedente no es menor, si consideramos que México es el país con mayor número de casos de abuso sexual infantil dentro de los países de la OCDE; y que según la Red por los Derechos de la Infancia en México, la mayoría de las víctimas tarda años en hablar sobre la violencia sexual que vivieron; y, datos del *Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de 2024* revelan que cada hora, dos menores de edad son víctimas de delitos sexuales en México.

## Lo Nuevo en salud dental: alineadores invisibles... y baratos

Quizá dentro de poco, el sistema de salud pública introduzca en su cuadro básico de servicios médicos un nuevo -y económico- tratamiento de ortodoncia, con la aparición en el mercado de los alineadores dentales, conocidos como *Moons*, que permiten “enderezar” los dientes de manera cómoda y sin dolor, a diferencia de los tradicionales e intimidantes “brakes” que tantos problemas y retraimientos sociales les causan sobre todo a los adolescentes para corregir sus dentaduras.

Como es sabido, debido a los altos costos de los implantes dentales y -desde luego- de los “frenos”, los hospitales públicos no los proporcionan, limitándose a las extracciones y a las recomendaciones de limpieza y cuidados dentales. Pero los *Moons* podrían ser la solución para los derechohabientes.

Para empezar estos alineadores son invisibles a simple vista y se pueden retirar para comer, lo que los hace ideales para quienes buscan una solución discreta a su “imperfección”; y el progreso -en los peores casos- no rebasa los seis meses.

El precio -en relación con los “brakes” metálicos- ronda el 65% de ahorro y requiere de un seguimiento del dentista mucho menos que el de aquellos (con el consiguiente ahorro de consultas).

Y, todavía más: el tratamiento puede iniciarse desde casa, con la opción *HomeKit*, que facilita el proceso.

Para más información basta visitar el sitio web *Moons.com* desde cualquier servidor de internet.



Tras “siglos” en que solos los “brakes” metálicos fueron la molesta y dolorosa solución para “enderezar” los dientes “chuecos”, ahora aparecieron los *Moons* que alinean la dentadura con un implante invisible, removible, sin molestias...y muy económico.

# Anabel Hernández:

## Referente Periodístico de la Narcopolítica

\*Mujer y Poder

El trabajo de investigación periodística de Anabel Hernández García sobre los vínculos del poder político con el crimen organizado en México, ha tomado en las últimas semanas una enorme relevancia -de ahí que *Mujer y Poder* la destaque hoy en su portada.

Anabel es una excepcional y -ni se diga- valiente periodista mexicana cuyos artículos, reportajes, entrevistas y libros le han valido toda clase de agresiones y amenazas, incluidas las de muerte, por parte tanto de capos de la delincuencia organizada como de altos funcionarios públicos, lo que, ya de por sí, evidencia su complicidad y molestia en su contra.

Ella tiene una gran trayectoria de denuncia en una decena de obras sobre el tema y que abarcan los sexenios de Fox hasta el de Claudia Sheinbaum, pasando por los de Calderón y Enrique Peña Nieto, pero en su más reciente libro, *La Historia Secreta: AMLO y el Cártel de Sinaloa*, considerado el más completo y documentado, concluye que, por fin, llegó "la inminente hora del juicio" del narcosistema mexicano que el expresidente López Obrador forjó, en alianza con el *Cartel de Sinaloa*, desde que era jefe de gobierno de la CDMX y a lo largo de sus candidaturas presidenciales y, sobre todo, ya instalado en el Palacio Nacional.

El más reciente -y mayúsculo- escándalo que lo involucra fue la noticia de que el exsecretario de Seguridad Pública de Tabasco, Hernán Bermúdez Requena durante el gobierno de Adán Augusto López Hernández, hoy líder de Morena en el Senado y quien fuera nada menos que secretario de Gobernación con AMLO, fue el jefe de la principal organización criminal de ese estado y de buena parte del sureste nacional, la hoy famosa Barredora.

### Puerta abierta para la "limpia" del narcoestado en México

Anabel da cuenta de que esa noticia, sumada a las declaraciones previas y las que continuarán de Ovidio Guzmán López, de Ismael, *el Mayo*, Zambada, de Genaro García Luna y del propio Joaquín el *Chapo Guzmán*, presos en los EU -estas últimas guardadas hasta ahora para exhibirlas en el momento oportuno- y documentos del Departamento de Estado, y que muestran los tratos de su organización criminal con el gobierno mexicano, han abierto la puerta para que salga a flote lo ocurrido al respecto durante las últimas décadas en nuestro país.

A lo anterior se agrega, además, la *Opinión Pública* respecto a esas complicidades gobiernos tras gobiernos y que con la llegada de la 4T las cosas llegaron ya a un punto de inflexión sin retorno para una "limpia" de ese cáncer en México -lamentablemente, señala, Anabel en su libro, esta decisión nos llega desde Washington no desde el interior de nuestro país infestado de la corrupción y complicidades que el narcosistema trae aparejado.

El *Cartel de Sinaloa* -advierte- es la organización criminal más grande del mundo y no solo está enraizada en México, sumando a presidentes latinoamericanos a su causa -entre ellos el también preso en los EU, y quien convirtió a Honduras en un narcoestado traficante internacional de droga, Juan Orlando

Anabel Hernández se ha ganado a pulso el respeto y credibilidad... a nivel internacional. Es invitada por gobiernos de otros países para que les comparta sus métodos de investigación.

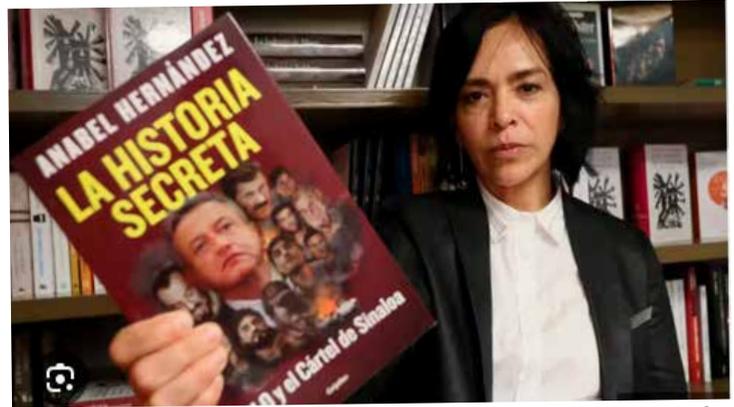


Hernández. Y están otros en la “mira”: los presidentes de Colombia, Venezuela y Nicaragua... y de México.

Así: la “lumbre” le estaría llegando ahora a los aparejos de AMLO por su relación con Adán Augusto López Hernández, a quien llamaba su “hermano”, involucrado con quien fuera su brazo derecho en Tabasco -la tierra natal del expresidente -Hernán Bermúdez Requena hoy prófugo de la justicia acusado de encabezar al temible grupo delictivo de La Barredora.

### Mujeres investigadoras contra la corrupción y los narcosistemas

Ese hecho -y otros por el estilo- colocan, ahora mismo, al periodismo especializado en este tipo de colusiones en primer orden; y entre los trabajos periodísticos más destacados en esta materia -y en general respecto de la corrupción de funcionarios públicos- está el que ha venido realizando y publicando desde hace varios años Anabel Hernández y que la han convertido en un referente obligado- entre otras mujeres, desde luego: Lydia Cacho, con investigaciones sobre el poder detrás del crimen organizado y sus lazos internacionales; Regina Martínez, corresponsal de *Proceso* en Veracruz, sobre corrupción y abuso de poder regionales; Alejandra Xanic, galardonada en trabajos de transparencia, Guadalupe Lizárraga, escritora y periodista de *Los Ángeles Press*, María Idalia Gómez. Y más recientemente la joven, pero no menos valiosa, de Violeta Santiago, del medio *Quinto Elemento Lab*, quien desveló documentos hackeados al Ejército por el *Colectivo Guacamaya Leaks*, en que se informa que AMLO conocía la existencia de la colusión de *La Barredora*, el 2021 bajo el gobierno de Adán Augusto.



“Una de las decisiones más difíciles de mi vida -dijo Anabel en diciembre del año pasado- fue la presentación de este libro, el más documentado que he escrito, porque sabía que sería, a su vez, el más cuestionado y atacado”. Hoy, por el contrario, ante las nuevas evidencias públicas del narcogobierno de AMLO, es un referente de investigación periodística fidedigna.



Mientras algunos medios prefieren evitar a Anabel Hernández, prejuzgando sus investigaciones como ficción de conspiraciones, pese a que sus fuentes de información son -véalo Usted en este artículo- de primera mano; otros, como en Solo con Adela, la tienen por panelista habitual. Veamos qué pasa ahora que su trabajo está siendo respaldado por la realidad.

Todas ellas -y tantas más- super comprometidas con su trabajo y que vaya que han incomodado, por decir lo menos, a encumbrados personajes del crimen y de la política, algunos de los cuales las han denunciado, perseguido e incluso secuestrado, como fue el caso de Lydia Cacho por publicar *Los Demonios del Edén* (2004) sobre pornografía y prostitución infantil. Como suele suceder, nadie -del gobierno y de los medios afines- le creyó inicialmente a sus investigaciones, siendo incluso acusada y presa por “difamación” por parte del millonario hotelero de Cancún, Jean Succar Kuri, secundado por el gobernador de Puebla Mario Marín, ambos finalmente procesados.

### Víctima de sus reportajes

Entre otras acusaciones, demandas, y actos de intimidación, también Anabel ha sido víctima de sus investigaciones: en diciembre del 2013 un comando armado irrumpió en su casa, buscándola y causando destrozos sin lograr

localizarla, pero golpeando al personal de vigilancia y dejándole un recado amenazándola de muerte de continuar con sus divulgaciones sobre el contubernio de los *Zetas* -un cartel integrado por exmilitares- con funcionarios públicos.

Tras la publicación de su reciente libro *La Historia Secreta: AMLO y el Cártel de Sinaloa*, Anabel ha denunciado la censura sobre su obra y hostigamiento a su persona, cerrándosele las puertas en algunos medios de comunicación... aunque abriéndoselas en otras, dice, que ya están viendo lo que se aproxima.

### Contra la mensajera, no contra el mensaje

Como ha sucedido una y otra -y otra- vez, los gobiernos en turno - particularmente el actual en que finalmente la narcopolítica está siendo desnudada tras años de abrazos con los carteles (el de Sinaloa y el más obvio de *La Barredora*) se ponen a la defensiva descalificando al periodista -el mensajero- ante cualquier investigación, indicios y señalamiento en los medios... en vez de aprovechar esa información inicial -el contenido del mensaje- para investigar ministerialmente los hechos. Por el contrario se les exigen pruebas, pruebas, pruebas -repitió recientemente la presidenta Sheinbaum, ante los señalamientos contra Adán Augusto López y de AMLO- a los periodistas cuando son las autoridades quienes cuentan con los medios, el poder, las instituciones y la obligación de investigar a fondo.

### Lectores informantes de sus investigaciones

La certeza de sus investigaciones se las ha ganado a pulso. “Todo empezó -dice Anabel- con un reporte que recibí y que la llevó a exponer las redes de trata de personas y la explotación sexual de jóvenes y niñas mexicanas en zonas rurales de San Diego, California. En reconocimiento a esa labor, la UNICEF le otorgó un reconocimiento en 2003. A partir de entonces y en la medida que su trabajo la hizo más conocida, las personas comenzaron a ponerse en contacto con ella para proporcionarle información y posibles noticias. Así, comenzó a investigar, imparable, sobre los carteles de la droga, lo que no tardó en llevarla a la colusión de las autoridades de ambos lados de la frontera con los EU.

Pecando, además “de lo mismo que culpáis” cuando, ahí sí, dan por buenas las meras declaraciones en contra de sus opositores políticos y prestos incluso para la fabricación de pruebas.

Ante ese panorama, periodistas como Anabel se enfrentan cotidianamente, pero sin desistir -sino todo lo contrario- de su empeñosa y riesgosa labor, si recordamos que México es el país con más periodistas asesinados en el mundo.

### Con Fox, con Calderón, con Peña Nieto, con AMLO... y con Sheinabum

Pese a que a lo largo de su carrera ha exhibido a políticos y funcionarios de todos los partidos, ahora que le toca a Morena se le acusa de formar parte del antiguo régimen; pero, como ella misma lo dice, ya está “curada de espantos” remitiéndose a sus investigaciones que no admiten prejuicios ideológicos.

El 2001 destapó el “toallagate” sobre los gastos millonarios para redecorar la “cabaña” de *Los Pinos*, con Vicente Fox, y que el diario *Reforma* le publicó en primera plana y lo cual le mereció el *Premio Nacional de Periodismo*. Su trabajo exhibió al entonces presidente que había prometido austeridad en su gobierno, lo cual le “recordó” Anabel; y más adelante fue ella la que exhibió el tráfico de influencias tanto de Martha Sahagún como de sus hijos.

De Calderón publicó “*Los Cómplices del Presidente*” (2008) desvelando su conexión con el *Cártel de Sinaloa*, citando en ellas las andanzas de García Luna y de Luis Cárdenas Palomino, hoy ambos presos en los EU con el propósito de eliminar a otros cárteles de menor importancia en México. Y, años después, fue ella, quien adelantó en sus publicaciones que el exilio de García Luna a Miami era el principio de su final, como así resultó.

Durante una entrevista para el *Canal del Congreso* dijo que después de la publicación de ese libro, García Luna había ordenado a policías federales a su mando asesinarla, por lo que, desde entonces, aunque con visitas a México, radica en el extranjero.

El 2006 acreditó el vínculo del gobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington con el *Cartel del Golfo*... que finalmente lo llevó a ser procesado y hallado culpable.

Peña Nieto tampoco “se le escapó”: tras el caso de Ayotzinapa publicó *La Verdadera Noche* de Iguala probando con documentos, testimonios de víctimas, de familiares, de policías y soldados, la participación del ejército en el secuestro y desaparición de los estudiantes, lo que a la postre resultó en procesos judiciales contra los involucrados.

Y, ni se diga con AMLO y con Sheinbaum, cuando, inicialmente, en su libro 2012, *El Narco en la Campaña de AMLO* señala cómo Ismael *El Mayo Zambada* aportó recursos millonarios, ahora descubiertos por el *Departamento de Estado*; y en la citada *Historia Secreta* da cuenta de todo el tejido del expresidente con el *Cartel de Sinaloa*, y del cual ahora el abogado de Ovidio Guzmán, señala a la Presidenta Sheinbaum como el brazo derecho de sus relaciones públicas, reclamando la entrega de Ovidio a México, y de cómo defendió a AMLO acusándola por difamación sobre los señalamientos de dinero sucio en sus campañas del 2006, del 2012 y del 2018 y la de ella el 2024 a cambio de la continuación del narcopoder y que ahora salen a la luz. Y lo que falta -cierra Anabel con su libro.

Luego de años enteros de ser censurada, amenazada, perseguida, acusada y demás, tachándola de falsaria, su perseverancia y honestidad intelectual se manifiestan ante la realidad del narcogobierno de la 4T, el cual, desde hace años enteros había exhibido.

Sin duda, Anabel es un orgullo para las mujeres pues ha mostrado capacidad, carácter, congruencia, valentía y perseverancia a través de los años. Sus años de investigación... han dado frutos y éstos están a la vista. ¡Enhorabuena por ello!



Entre otros reconocimientos, ha recibido el *Premio Nacional de Periodismo* (2001 y 2020), el *Premio Unicef* (2003), el *Premio Pluma de Oro de la Libertad* (2012), y el *Premio Freedom of Speech Award* (2019). En esta foto, uno más este 2025, el galardón *Fleischaker-Greene* en los EU, para periodistas que arriesgan su vida para proteger la libertad de expresión y por sus más de tres décadas a investigar el narcotráfico, la corrupción gubernamental, las violaciones de derechos humanos y los abusos de poder en México.

### ¿Quién es Anabel Hernández?

Anabel Hernández (54 años de edad, CDMX, omitiéndose mayores datos personales) pensaba de niña con algún día ser abogada... pero el destino le tenía preparado otro quehacer. Cumpliendo ya 32 años vigentes de periodismo, en los últimos años especializada en temas de narcotráfico y política.

Siendo veinteañera su padre fue desaparecido y asesinado sin mayor esclarecimiento de los hechos, entrando a trabajar -todavía siendo estudiante- en 1993, al recién fundado diario *Reforma*, de la CDMX, documentando su primer reportaje de portada sobre un fraude electoral en la capital del país, empezando así a incomodar a las autoridades. Poco después se mudó a *Milenio* y luego al *El Universal* -en un deambular de despidos tras la censura de su trabajos dedicados a las denuncias de corrupción y del crimen organizado.

A pesar de los desafíos -o precisamente por ellos- Anabel, según lo declaró en una entrevista, se decidió por un compromiso inquebrantable con la verdad y la investigación periodística, sentando las bases para su futura obra.

# ¿Muerte Natural?

\*Sara Lovera

“Las palabras son tan peligrosas como las balas”, dice Andrea Petro -hija del presidente de Colombia-. Tienen un impacto profundo y duradero; llegan al corazón. Transparentan nuestra forma de pensar y sentir. Son tan poderosas que pueden moldear la percepción de la realidad. Se tatúan en la piel y en la conciencia. Son marcas permanentes que muestran sensibilidad, conocimiento, empatía o indiferencia.

La gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle García, se mostró nítida, clarísima, cuando con una frase reveló al pueblo de México quién es y qué piensa. Sus palabras serán inolvidables. Dijo: “la maestra jubilada Irma Hernández Cruz murió de un infarto”. ¿Muerte natural?

Días antes, cuando la maestra estaba desaparecida, Nahle García -suelta, casi sonriente- expresó: “me extraña que no han pedido rescate”. Del contexto violento, del sufrimiento individual y del terror colectivo, no dijo nada.

Su rostro también habla. Durante esa jornada de casi una semana entre el secuestro, perpetrado a plena luz del día el 18 de julio, y el hallazgo del cadáver entre los matorrales cerca de Cerro Azul, no mostró asombro, ni dio detalles, ni expresó empatía alguna.

En cambio, fría y directa, habló de búsqueda, de policías, de presuntos culpables, de investigación... pero nunca habló de ella, de la persona, del ser humano, de su valentía que le costó la vida. No, no dijo nada.

Espetó simplemente: “murió de un infarto”, y añadió que “no aguantó”. Irma Hernández Cruz, de 62 años, maestra jubilada y trabajadora del volante, fue exhibida violentada, humillada, atemorizada. ¿Qué pretendió justificar la gobernadora? ¿Que simplemente murió del susto?

Sus palabras y actitudes me recordaron al expresidente Felipe Calderón Hinojosa, quien hace 18 años dijo, sobre la muerte de Ernestina Ascencio Rosario, que se trató de una “gastritis crónica”. La campesina fue atacada, violada

y torturada por un piquete de soldados en la sierra de Tezonapa, Veracruz, en febrero de 2007. Quedó claro que el mandatario protegía al grupo castrense del 63 Batallón de Infantería de la 26 Zona Militar de El Lencero, minimizando así el feminicidio.

Ernestina fue violada tumultuariamente. Su caso sigue en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Para Calderón fue una “muerte natural”. Me pregunto: ¿a quién se encubre hoy? ¿Qué cortina de humo se intenta tender? ¿A la mafia veracruzana?

Dice la feminista Guadalupe Ramos Ponce: “Nosotras no hablamos desde la estadística, hablamos desde la vida, y cada mujer asesinada es una historia arrancada, una familia rota y una deuda más que el Estado no salda”.

Nos indignan las palabras de la gobernadora. Todas y todos vimos el video donde la maestra fue obligada a arrodillarse de espaldas a un puñado de criminales con armas largas. Sabemos que fue utilizada para enviar un mensaje a los y las taxistas de Álamo, Veracruz: un acto de imposición en torno al cobro de piso, la extorsión cotidiana que azota al país, evidencia de la desaparición forzada y el asesinato.

Las palabras de la gobernadora fueron rechazadas en medios de comunicación y redes sociales. Diana Kristal Acevedo Ramírez escribió en Facebook: “Le dio un infarto provocado por la situación que estaba viviendo... pero sigue siendo homicidio. Le dio un infarto no significa que no tiene importancia”.

Tampoco se trata de “un hecho lamentable”, como declaró el 24 de julio la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. ¿Lamentable? Entre enero y junio, en Veracruz se reportaron 411 desapariciones de mujeres, 30 feminicidios y un alarmante aumento de la crueldad, según la Universidad Veracruzana. ¿Lamentable o terrorífico? Veremos.

*\*Periodista, Editora de Género en la OEM, directora del portal informativo <http://www.semmexico.mx>*

# Injusticia Social en los Delitos de Daños por Accidentes de Tránsito

La mediación para llegar a acuerdos de reparación de los daños en los casos de accidentes de tránsito por parte del responsable, NO debe obedecer a la presión de las compañías aseguradoras para que “firmen”, so pena de ir a dar a prisión como sucede actualmente en Sonora. Aquí el Dr. Pesqueira propone que, como se establece en la CDMX, los accidentes menores de tránsito no sean considerados delitos tampoco en los estados.

**\*Dr. Jorge Pesqueira Leal**

El constante aumento del parque vehicular en el Estado de Sonora –particularmente en la capital Hermosillo– aunado a continuos congestionamientos y la prisa en la vida cotidiana de sus ciudadanos, produce condiciones para que día a día y con más frecuencia, ocurran accidentes ocasionados por el tránsito de vehículos. En la mayoría de los casos nos encontramos con sucesos en los que los conductores son personas honradas, trabajadores y respetuosos de las normas de convivencia social, hechos que no impiden en determinado momento y bajo ciertas circunstancias, se produzcan los citados accidentes y sus consecuencias legales –incluido un proceso penal privativo de la libertad.

Cuando una persona ocasione daños culposos de tránsito –es decir, accidentalmente, sin proponérselo– aun así su conducta, prevista en el *Código Penal para el Estado de Sonora*, resulta reprobable penalmente, estableciéndose la sanción de tres días a cuatro años de prisión, previéndose además penas mayores cuando surgen agravantes como conducir en estado de embriaguez.

Es importante aclarar que el *Poder Legislativo del Estado de Sonora*, ha ponderado la escasa relevancia que para la sociedad tienen los accidentes de tránsito cuando solo se ocasionan daños en las cosas, prueba de esto es que en el Artículo 217 de *Ley de Tránsito* de la entidad, establece que, si a consecuencia de un accidente de tránsito donde no resulten muertos ni lesionados, se causen daños materiales en bienes que no sean del dominio público, las partes pueden llegar a un acuerdo, el cual se hará constar mediante convenio escrito por los interesados precisando que si estos se firman ante la presencia del Jefe de tránsito o de quien lo supla en sus funciones, tendrán la calidad de documentos públicos.

Sin embargo, las compañías aseguradoras con el propósito de evitar pagos por los accidentes de tránsito en los que participan sus asegurados, y viendo que esta clase de sucesos son contemplados por el código penal como delitos, se aprovechan de esta situación para forzar a quienes aparecen como causantes de accidentes presionando obligándolos a llegar a acuerdos reparatorios a veces excesivos, y que son



firmados más por el temor a la amenaza penal que por las condiciones equitativas por las que resultan factibles llegar a un acuerdo justo para concluir conflictos.

De todos es conocida la resistencia de las compañías aseguradoras para cumplir con sus obligaciones así como de la utilización que hacen del propio asegurado para evitar cumplir con sus compromisos, comprometiéndolo a participar en acciones penales para ejercer presiones que se traducen en riesgo de la pérdida de la libertad para el conductor a que las circunstancias señalan como generador del accidente.

En el anterior contexto y para evitar el aprovechamiento del marco jurídico del Estado de Sonora, consideramos pertinente una reforma al *Código Penal del Estado de Sonora* para que tal y como sucede, por ejemplo, en el texto del *Código Penal de la CDMX*, en el apartado relativo a daños a la propiedad, se establezca que los daños no constituirán delito en el supuesto que a continuación se señala

“...cuando por culpa se ocasionen únicamente daños a la propiedad con motivo de tránsito de vehículos...”

El supuesto antes mencionado, se deberá contemplar en la *Legislación Penal del Estado de Sonora*, teniendo como antecedente la Fracción Primera del Artículo 240 del Código Penal hasta ahora denominado del Distrito Federal.



**\*Dr. Jorge Pesqueira Leal.** Fundador y Presidente del *Instituto de Mediación en México, S.C.*

# Respuestas en La Mañanera

\*Francisco Casanova

**P**ara variar, dos temas “calientes” fueron abordados recientemente por la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la mañanera del pueblo, se le preguntó: Doctora, hay versiones, sobre todo en columnas, que hablan de presiones de Estados Unidos - de Donald Trump - a su gobierno, para entregar a presuntos “peces gordos de la narco política en México”. Yo le quiero preguntar a usted, esto es verdad o no?

“Absolutamente falso, de toda falsedad. Hay columnistas que pretenden dar la idea de que tienen mucha información, de que tienen contactos e información privilegiada. Pues no. No la tienen”, dijo la mandataria.

Y agregó: “En ninguna llamada que he tenido con el presidente Trump, que son muchas. Ni llamadas que ha tenido el *Secretario de Relaciones Exteriores* con el *Departamento de Estado*. Ni la colaboración que hay

del Departamento de Justicia con la Fiscalía (mexicana), se ha pedido la entrega de alguna persona en particular que tenga que ver con una relación política o con una política actual. Y sí, si hay convenios de colaboración, de extradición, como el que se hizo recientemente por el Cuerpo de Seguridad, del envío de 29 delincuentes a Estados Unidos - acordado en conjunto - a través del marco jurídico existente, y por seguridad de nuestro país se decidió, en el Consejo de Seguridad, hacerlo”.

Eso es lo que hay, lo que ha habido. Pero lo demás, es absolutamente falso, dijo Sheinbaum.

Bueno, es más, hasta la Embajada de Estados Unidos opinó sobre “esa lista de personas” y dijeron en la embajada que era una falacia, que era una mentira.

“Eso sí calienta”: Vacaciones de políticos de la 4T.

“Cómo lo he dicho siempre, y lo voy a seguir diciendo: El Poder se ejerce con humildad!

Esa es mi posición y siempre lo será” -comentó la presidenta, ahora, sobre las lujosas vacaciones de políticos de la 4T.

Y explicó: la gente tiene derecho a visitar -en vacaciones- a uno u otro país, pero nosotros tenemos una responsabilidad política, y esa responsabilidad que tiene que ver con el “movimiento” que representamos, y los principios que representamos (*son No robar, No Mentir y No traicionar al Pueblo*).

Entonces, todos tenemos, en el momento que estamos desempeñando un cargo público, que comportarnos adecuadamente.

Fue entonces que la presidenta de México Claudia Sheinbaum sentenció: Siempre, el Poder debe ejercerse con humildad, esa es mi posición. No puede haber gobierno rico con Pueblo pobre. Y cada quién será reconocido en su historia, por su comportamiento.

Cómo se ve, la presidenta Claudia Sheinbaum se ve asediada todos los días por preguntas “comprometedoras”. Pero en sus respuestas -como las aquí citadas- da la impresión, por su templanza, que se siente apoyada por la gran mayoría del pueblo de México que votó por ella, y con su serenidad, convicción e inteligencia, pone freno a las maledicencias y a las falsedades.



En las Mañaneras hay preguntas comprometedoras que los periodistas hacen a la presidenta. En ocasiones, las respuestas son satisfactorias y la presidenta Sheinbaum aprovecha el reflector para enviar mensajes a los militantes de MORENA sobre el comportamiento que la 4T espera de ellos, los funcionarios públicos sobre todo.



\*Francisco Casanova Hernández. Periodista; Ex Candidato al gobierno de Sonora en las elecciones del 2009 por el *Partido Socialdemócrata*, PSD y Asociado Fundador de la *Organización Social Comunidades al Desarrollo A.C.*  
Correo: casanovafco@hotmail.com

# Se Metieron con el Ama de Casa Equivocada

Lo más probable -nos apuesta doble contra sencillo un experto en derecho internacional- es que el ama de casa sonoreense, Karla Estrella Murrieta, madre de tres pequeños más el esposo y usuaria aficionada a las redes sociales, gane el juicio que interpondrá ante la *Corte Interamericana de Derechos Humanos* y cuyas decisiones son vinculatorias a los países miembros de la OEA entre ellos México.

Como está en boca de todo el mundo, Karla fue condenada en primera y segunda instancias jurisdiccionales en materia electoral a realizar una lista de tareas y el pago de una multa por -según esto- haber realizado actos (en realidad solo fueron dichos) de violencia de género en contra de la entonces (el 2024) candidata a diputada Diana Karina Barreras. El "delito" consistió en publicar en su cuenta de X -aquí en pocas palabras- que ella (sin mencionarla) fue candidata gracias a su esposo, el también diputado y presidente del Congreso, Sergio Gutiérrez Luna (a) gutierritos.

Eso bastó para que se le obligara -so pena de agravarse su caso y congelarse sus cuentas bancarias y las de su esposo- desde postear una disculpa por 30 días, a tomar un curso y realizar lecturas en contra de la ira de género, y no mencionar jamás a la diputada en su cuenta social, pasando por el pago de una multa y la inscripción de su nombre en el Registro de personas violentadoras.

Luego de que las redes se le vinieron encima a la diputada por tamaña soberbia -que la propia presidenta Sheinbaum reprobó- publicó que era suficiente con una disculpa y que "daba por terminado el asunto", pero agregó que continuaría defendiendo a las mujeres de la violencia en sus contras así fuera linchada públicamente -como sigue ocurriendo y ahora también contra el esposo quien apareció en todos los medios defendiéndola, en una increíble paradoja, porque fueron ellos los que ganaron el juicio -y como si ella necesitara del marido para defenderse.

En otro contrasentido, cometido ahora por el diputado, se convierte en una agresión de género contra su esposa, teniéndola por "inútil" y quien, por lo demás, ya "tiró la toalla" -antes, si no es que ocurrió ya, que sea excluida como futura candidata del PT-Verde- Morena- a la alcaldía de su natal Hermosillo, siendo víctima ya no de Karla, sino de sí misma, ahora con la "ayuda" de su marido.

Karla dice que cumplirá cada uno de los puntos de su condena al pie de la letra y suele publicar junto al perdón del día, algún comentario en que refleja su gran sentido del humor. En uno de ellos dice que "las disculpas se ofrecen, no se piden, pero pues" (acompañada de un irónico GIF); en la del día 3/30 dice que no sabe si le harán alguna prueba después del curso de sensibilización de género para ver si pasó el examen; y la del día 11/30 es genial cuando retoma la figura de la Letra Escarlata, la novela de Nathaniel Hawthorne, donde una sentencia indebida puede revertirse a través de la dignidad; y entonces dice: "Les presento a mi letra escarlata". Y así una tras otra. Entonces "no se la van a acabar" con esta ciudadana que, paradójicamente, perdiendo resulto ganando, al grado de que la diputada y su marido ya no quieren más queso, sino salir de la ratonera.

Nuestro experto internacionalista nos dice que Karla ganará -además de ya haber triunfado en las redes sociales que no "perdonan" -el juicio en la Corte Interamericana, primero porque para tipificar y sancionar como tal una agresión de género, se necesita más que un comentario ocasional en las redes, aun y cuando signifique utilizar un estereotipo de subordinación a un hombre para valorarla -lo cual, además, no dice la nota. Es decir que si no se acompaña a la mera publicación alguna acción material concreta que perjudique sus derechos electorales, no alcanza para sancionarla, independientemente de que se trataba del señalamiento de un acto de nepotismo, ajeno al sexo de los involucrados. Segundo, por la falta de asimetría entre la demandada (una ciudadana que emite una opinión) y la demandante (una diputada casada con el presidente del Congreso por parte de un partido hegemónico, en contra del principio constitucional del trato igual para los iguales, y desigual para los desiguales). Y tercero porque aun, o precisamente, por estar en pugna dos derechos, el mayor de la libertad de expresión de Karla y el menor de no ser molestada de la diputada, debe prevalecer el de mayor jerarquía. Etcétera.



La agresión política de género que -según esto- el ama de casa de Hermosillo, Karla Estrella le prodigó el 2024 a la diputada Diana Karina Barreras, no le impidió ganar la elecciones de ese año; pero, ahora, con motivo del linchamiento en las redes en su contra por abusiva contra Karla, le está costando la candidatura a la alcaldía de Hermosillo. Pobrecita.

# La Verdadera Historia de *La Barredora*

El haberse decidido Adán Augusto López Hernández -hoy alicaído coordinador de los senadores de Morena y presidente de la *Junta de Coordinación Política de la Cámara Baja*- a seguir el “consejo” del expresidente AMLO para “combatir” al crimen en Tabasco cuando fue gobernador, le está saliendo ahora demasiado caro.

Siendo AMLO presidente, allá por el 2019, dijo en una mañana que en aquellos estados en que había un grupo criminal preponderante había menos homicidios y violencia que lamentar; que el “problema” estaba cuando dos o más carteles se disputaban la plaza con el derramamiento de sangre correspondiente. Y puso por ejemplo a Sinaloa, en que el *Cartel del Pacífico* las mandaba cantar e iba a la baja en los hechos de sangre en aquellos años. Hoy, el tiempo le da la razón, cuando el cartel se dividió entre los mayitos y los chapitos hoy peleados a muerte y donde la ciudadanía paga las consecuencias.

Ahora que Adán Augusto está señalado como quien nombró a Hernán Bermúdez Requena -prófugo de la justicia acusado de liderar al grupo criminal de *La Barredora*- como su secretario de Seguridad Pública, no puede confesar que fue en “atención” a las palabras de AMLO, al -de una “buena” vez- en vez de favorecer a una sola banda y combatir a las demás -lo que sucede en otros estados- escaló la idea para, qué mejor, formar su propio grupo de bandidos. Y la fórmula “resultó”, cuando menos un tiempo para el gobierno, mientras la población padecía los secuestros, las extorsiones, los robos, “dosificados” por *La Barredora*.

Así, cuando la presidenta tocó inicialmente el tema de los señalamientos contra Adán Augusto como cómplice de su secretario de seguridad, lo defendió señalando que los homicidios y otros delitos durante su gobierno (de enero del 2019 solo hasta agosto del 2021, cuando fue nombrado Secretario de Gobernación por AMLO) habían disminuido notablemente, sin recordar o entender el concepto del presidente al respecto. Y entonces, Adán reapareció mostrando una gráfica, presumiendo lo que la presidenta había dicho.



Haber seguido el “consejo” de su “hermano” AMLO manteniendo o, mejor aún, formando su propio grupo criminal, *La Barredora*, para mantener la paz narca en Tabasco, terminó mal y Adán Augusto López Hernández, quien incluso fuera “presidente” de la República, cuando AMLO convalecía de Covid, tiene ahora los días contados en la pícara mecánica de la política nacional.

El problema fue que la paz narca de contar con un grupo criminal preponderante -y en caso de *La Barredora* creado por el propio gobierno para controlar al estado- si bien continuó con el gobernador sustituto, Carlos Merino Campos -hoy flamante Director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares- terminado el sexenio, Adán Augusto, con todo y ser el Secretario de Gobernación y “hermano de AMLO” no pudo imponer a su compadre Raúl Ojeda como el siguiente gobernador, ganando la encuesta de Morena, su rival local, Javier May Rodríguez, quien llegando al poder no continuó con la jugada y *La Barredora* se escindió con la mezcla de la política y el narco, sale Hernán Bermúdez de secretario y se incendia Tabasco con las pugnas internas -políticas y delincuenciales.

Cuando -ya dentro de poco- salga a flote lo anterior, sobre todo si el exsecretario Bermúdez es aprehendido por la Interpol y suelta la “sopa” justificando la estrategia -e inclusive presumiendo que funcionó- será el último adiós de Adán Augusto, conforme a la pícara mecánica de la política nacional.

## Damián Zepeda lo dice cla-ri-to en este video

En este posteo en X del expresidente Nacional del PAN, exdiputado federal y exsenador, Damián Zepeda Vidales, y hoy con una destacada presencia en los medios de comunicación -en representación del PAN o por su propia cuenta, e invitado habitual en programas de radio, TV y entrevistas en la prensa- plantea la necesidad de terminar con el pacto de Morena con el crimen organizado, como la única vía para lograr la paz verdadera -no la narco paz- en México.

En tan solo 49 segundos -tomados de su reciente participación en un debate en el programa de radio y TV nacional de Paco Zea- Damián da cuenta contundente del grado de complicidad e impunidad entre políticos y criminales y que, mientras se mantenga, no podrá pacificarse al país. ¡Véalo aquí Usted!.

[- Clic aquí para ver video-](#)



# ARCOIRIS POLÍTICO

De Rafael Antonio Vidales  
Todos los colores del quehacer público



La amnistía y el oso del profesor Recasén. Tomás Serrano

Vea Usted aquí, en este sencillo ejemplo, cómo cualquier persona puede saber lo que es justo o no, sin necesidad de ser juez. Millones de personas comunes en el mundo entero supieron que la condena a la ciudadana mexicana, Karla Estrella, impuesta por externar su opinión sobre una candidata, era obviamente algo incorrecto.

Millones de personas de los cinco continentes -hasta allá llegó la indignación por la condena a la ciudadana mexicana Karla Estrella por externar una opinión política contra una candidata a diputada- "juzgaron", sin necesidad de ser jueces, magistradas ni ministras del Poder Judicial, que las sanciones que le impusieron: una multa, pedir perdón 30 días en su cuenta social, tomar tratamiento en contra de la agresividad de género y pasar al padrón de personas violentas era, para empezar, excesiva, e incluso que no debió sancionársele en lo absoluto.

Pero, ¿cómo llegaron tantos millones de personas del mundo entero a esa misma conclusión si no son abogadas y ni siquiera estudiantes de Derecho? Se trata de individuos comunes y corrientes sin intereses ideológicos o partidistas, e incluso en México también quienes son afines al gobierno en "todo". Pero que "eso" ya no les pareció -las encuestas reportaron un rechazo inmediato a la 4T por ese abuso, e incluso la presidenta Claudia Sheinbaum rechazó "el exceso", dejando "colgadas de la brocha" a la titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández y a la presidenta de su partido, Morena, Luisa María Alcalde a quienes -ahora en contra de todo el mundo y de su propia jefa- les pareció correcta la sanción.

La respuesta la encontramos en el libro *la Nueva Filosofía de la Interpretación del Derecho* del gran maestro, juriconsulto y escritor Luis Recasén Siches, publicada hace "mil años" (en 1956); y que, en resumen, establece una visión más allá de la lógica formalista para emitir las sentencias, considerando a la realidad social, los fines humanos y el contexto histórico de las normas.

No entraremos aquí en la axiología ni en la ciencia jurídica porque, precisamente, de nada de eso requirió el juicio "universal" que reprobó la sentencia contra Karla Estrella; sino de aquello que Recasén Siches llama la "lógica de lo razonable",

## Si Usted fuera Juez, ¿Qué Haría en este Caso?

de cómo con el pensamiento deductivo se llega a la conclusión más razonable posible.

Para demostrar lo acertado de su estudio, el gran maestro puso el siguiente ejemplo: en la entrada a la estación de un tren hay un letrero que prohíbe el acceso al andén con perros. Un señor pretende ingresar con un oso y el guardia intenta detenerlo, pero el señor alega que él no lleva a un perro, sino a un oso, que es un muy otro animal, así que van con el juez local a que resuelva el asunto. Si el letrado le prohíbe el acceso estaría violando la literalidad de la ley que habla solo de perros; así que ¿qué haría Usted; qué es lo primero que se le viene a la mente utilizando solo la razón, sin devanarse los sesos ni correr a buscar un tratado de jurisprudencia?

El juez -aunque lo era solo de barandilla, pero sensato, no tuvo ningún problema en determinar de inmediato que la disposición se aplica también para cualquier animal que le cause a los usuarios un problema similar... o peor, como lo sería un oso en el andén. Ciertamente que el señor podría sacar un texto erudito de zoología y todos los estudios que quisiera para demostrar que un oso no es un perro en lo "absoluto". Y tiene razón, pero no en el aspecto "relativo" de la cuestión y que es el propósito del letrero en la estación.

Recasén abunda señalando que los jueces -o cualquier persona con esa sensatez- saben, desde el momento mismo en que conocen los hechos y sin necesidad de recurrir a jurisprudencia alguna, cuál de las partes está en lo correcto; aunque, claro, para sostener su sentencia deberán fundarla en derecho, en el caso de la estación aplicando el principio elemental de la mayoría de razón: si un perro es un problema, ni se diga un oso.

Cuando se examinó a los aspirantes a candidatos en la reforma al Poder Judicial se les hicieron exámenes como si fueran estudiantes para aprobar un curso; por ejemplo ¿cuáles son las causales de improcedencia de la demanda en los juicios de amparo directo?. Y hubo quienes no lo sabían (aunque a muchos de ellos, como igual irían en los "acordeones", se les dio el Visto Bueno). Pero las causales de improcedencia están en el código correspondiente, no es importante que el juez se las sepa de memoria. Lo que debió preguntárseles para saber su aptitud de jueces fue algo como en el caso que plantea Recasén Siches.

Ahora bien -o mejor dicho ahora mal- ¿Por qué entonces los miembros del Tribunal Electoral condenaron a Karla Estrella en contra de lo correcto que era absolverla?. Porque, en el mejor de los casos, no utilizaron la razón ni la contextualización correspondiente, sino que aplicaron la ley mecánica y literalmente - como de haberla aplicado el Juez de la estación, hubiera dejado abordar el tren al oso. Y en el peor de los casos, porque actuaron por consigna para favorecer a la diputada demandante -la cual, finalmente, resultó más perjudicada cuando, ante tamaña y obvia aberración, se le vino el mundo encima.



\*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: mujerypoder07@yahoo.com.mx

# Sonora, “Nido” de la Delincuencia

\*Francisco Santacruz Meza

**E**l Estado de Sonora se ha convertido literalmente en un “nido” de la delincuencia, en virtud del creciente reclutamiento de niños y jóvenes que son instruidos para labores de los cárteles, tales como “halcones” (para informar sobre los rondines, retenes y operativos de las autoridades), o para el transporte de droga e incluso como sicarios.

Una alarmante cifra de 344 menores de entre diez y doce años y, otros tantos de jóvenes, tanto de Sonora como de otros estados, han sido abducidos por los carteles de la delincuencia para ensanchar sus filas.

Ciertamente, las autoridades han alertado sobre este reclutamiento infantil, pero no se ha logrado contenerlo, ya que en la mayoría de los hechos violentos se ha notado el incremento de menores de edad y que muchos de ellos no son detectados a tiempo.

Durante un acto de quema de estupefacientes del pasado mes de julio, el delegado de la *Fiscalía General de la República* (FGR) en Sonora, Francisco Sergio Méndez, señaló que 344 menores de edad han sido detenidos en los meses recientes, formando parte de grupos criminales”. Agregó que las autoridades alertan sobre el reclutamiento infantil y proponen triplicar las penas a quienes utilicen menores en actividades delictivas. Muchos de estos niños provienen de otros estados y son manipulados por el crimen organizado.

Explicó que son “muchachitos, niños todavía, que entran a la delincuencia organizada (...) sin medir las consecuencias”, añadió.

Su propuesta es que “cuando se detengan a grupos criminales acompañados de menores de edad se triplique la sanción que se le va a imponer, porque no puede ser posible que se estén valiendo de niños, de jovencitos, para ser utilizados en sus acciones criminales”, expuso; y agregó que el reclutamiento es cada vez mayor y que las edades van disminuyendo, al grado de tratarse de niños de apenas 10, 11, y 12 años.

Méndez también apuntó que muchos de los menores detenidos son de otros estados del país, donde la delincuencia los engatusa al tiempo que pidió a los padres de familia poner atención en sus hijos.



En años recientes ha escalado el reclutamiento de un mayor número de niños y jóvenes que voluntaria o forzosamente pasan a engrosar las filas de los carteles del crimen. Y, además, las edades en que son “afiliados” son cada vez menores. Aquí las cifras en Sonora.

“Los padres de familias tienen que vigilar a sus hijos. Es lo más sagrado que tiene uno: los hijos y no los vigilan. Al rato se les pierden y aparecen con grupos criminales”, expresó.

Las detenciones de menores de edad en Sonora son reflejo de la ola de violencia en el vecino estado de Sinaloa donde las autoridades mexicanas han aumentado el despliegue de agentes con el objetivo de restablecer la paz en la región debido a la pugna entre *Los Chapitos* y *Los Mayos*, que ha dejado más de 1,500 muertos en Sinaloa desde septiembre de 2024, en una escalada sin precedente.

Con lo anterior se actualiza lo dicho por AMLO en su sexenio, en el sentido de que la violencia se incrementa cuando los carteles se disputan las plazas o cuando “guerrearán” entre ellos; y que disminuye cuando solo existe un grupo dominante -lo que se conoce como la “narco paz”, cuando, como ocurrió en Tabasco durante la gubernatura de Adán Augusto López, en que su propio secretario de Seguridad Pública, Hernán Bermúdez Requena, lideraba a la banda *La Barredora* sin competencian ni enfrentamientos con otros carteles.



\*Francisco Santacruz Meza. Periodista con más de 50 años de ejercer la profesión. Trabajó para *Excelsior* de 1970 al 2006; corresponsal en varias partes del país y en el extranjero. Estudió en la escuela de periodismo *Carlos Septien* y en el *Instituto Tecnológico del Noroeste*.  
Correo: franciscosantacruzmeza@gmail.com

# La Falsa Austeridad



Bien se dice que desde la oposición es muy sencillo poner la vara de los principios éticos muy alta, pero que cuando se llega al poder se baja lo más posible. Y así está ocurriendo ahora con Morena en que repite los vicios y los actos de despido y corrupción que tanto criticaba.

**\*Salvador Ávila Cortés**

**P**or supuesto que todo el mundo tiene derecho a descansar, a divertirse, a tomar vacaciones; es un derecho que incluso que está contemplado en la Constitución de nuestro país. Así que es una garantía de todos los mexicanos, sin embargo algo no cuadra cuando el mensaje, el discurso de los políticos, no corresponde a la realidad de sus acciones.

En este periodo de recreo hemos visto a varios políticos mexicanos disfrutando de sus vacaciones (no se si merecidas pero si necesarias como dice López Dóriga) en destinos que no son alcanzables para la gran mayoría de los mexicanos. Es por eso que llama la atención su estilo de vida en sus días de asueto.

Ricardo Monreal, Los Yunes, Alejandro Moreno, entre otros han sido captados pasando días de descanso en Europa, pasándola muy bien y disfrutando del primer mundo. Pero ¿dónde quedó entonces el discurso en particular para los miembros de la 4T de la austeridad republicana y que incluso AMLO llamó a la pobreza franciscana?

“El poder se ejerce con humildad, primero, siempre, para todos los que son parte de la Cuarta Transformación...” así opinó la Presidenta de nuestro país respecto al comportamiento y “tren de vida” de los miembros del Movimiento.

Existen muchas opciones y posibilidades de tomar vacaciones en nuestro país, muchas de ellas relacionadas con las recientes obras de la pasada y actual administración, una de ellas es por ejemplo el Tren Maya, entonces ¿por qué no vacacionar apoyando sus mismos proyectos; porqué el malinchismo prefiriendo a lo extranjero?.

Recordamos en periodos electorales del pasado, cuando Morena y aliados todavía no llegaban al poder cómo cuestionaban lo que sus adversarios publicaban en redes sociales; de inmediato señalaban cuando estos subían videos, fotografía en fiestas, comidas, restaurantes, viajes que los que ahora tienen el poder consideraban ofensivos, no valían las explicaciones que ahora ellos mismos esgrimen, como igual alegaban los que perdieron el poder que los gastos eran con sus recursos, que nada se había pagado con la hacienda pública. Simplemente la sentencia de los hoy poderosos era señalar la falta de sensibilidad de quienes se mostraban haciendo uso de privilegios.

Ahora que ellos son mostrados en las “benditas redes” haciendo lo propio usan también los mismos argumentos: que nada le cuesta al erario, que todo lo pagan con sus recursos, que es su derecho.

El mensaje y discurso de la austeridad fue poderoso y efectivo en términos electorales pero ahora ellos y ellas en el poder, no cambiaron. ¿Cuál será la reacción de los ciudadanos a la hora de sufragar?, lógicamente sería la misma.

Vemos a los políticos y políticas en el poder, viajando en primera clase, usando helicópteros para sus traslados privados, comiendo en restaurantes de lujo, vistiendo ropa de marca, de vacaciones en Europa. No necesariamente está mal, siempre y cuando sea con su dinero, lo extraño es que fue lo que antes señalaban como defecto de los y las malas políticas,

Lo anterior en relación solo al tema de los gastos superfluos, pero también los actos de corrupción se repiten como en el pasado y las justificaciones también son las mismas, todo indica que el poder los hace iguales... en lo negativo.

¿Tendrá esto consecuencias en las urnas? Ya lo veremos, por lo pronto en los comicios intermedios del 2027.



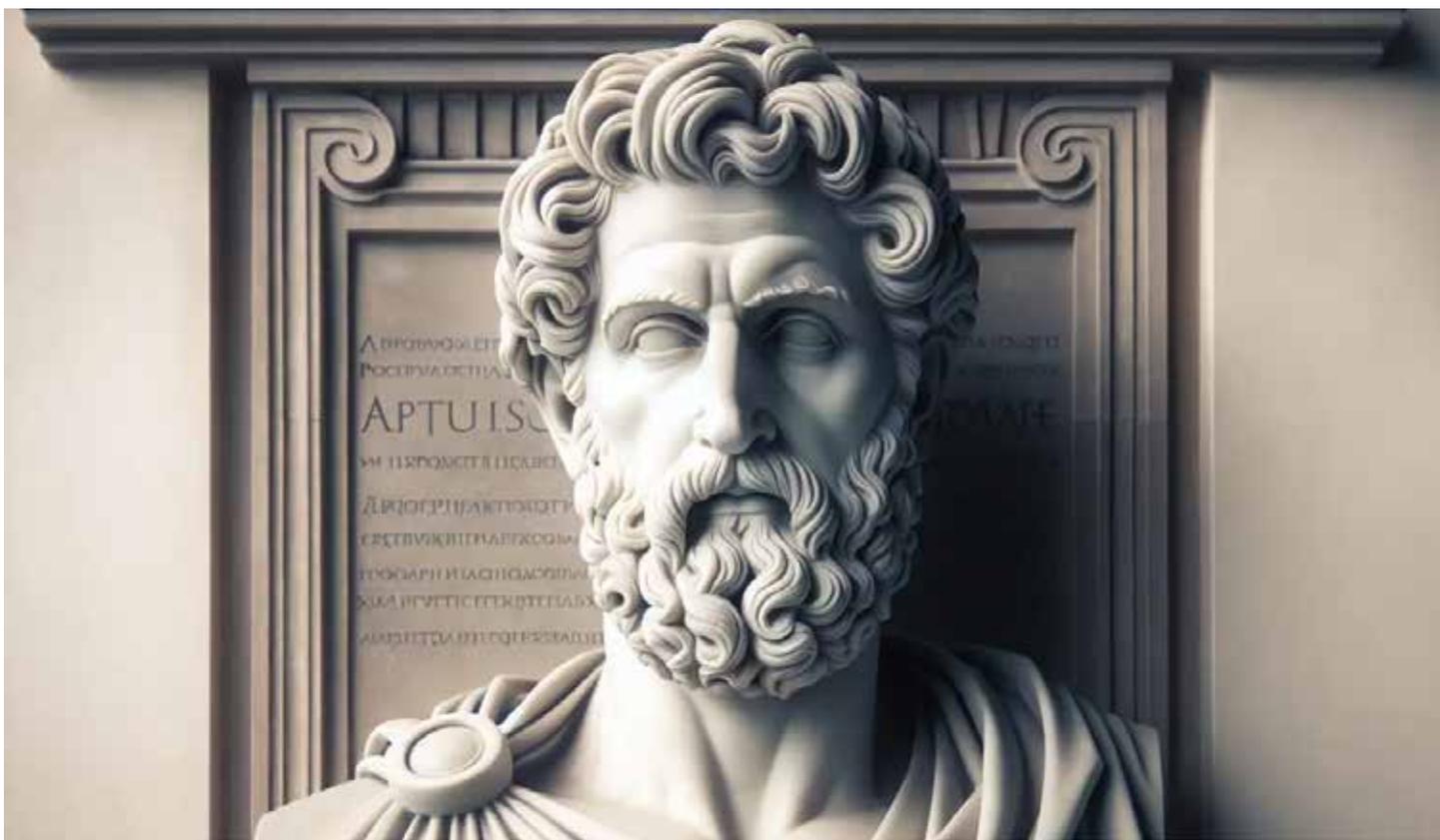
**\*Salvador Ávila Cortés.** Abogado. Fundador y asesor parlamentario del partido *Nueva Alianza*. Asesor en temas educativos. Representante de la presidencia de la *Confederación de Educadores de América*, en Centro y Sudamérica. Conferencista y analista político en radio y televisión. Twitter: @salvadoravilaco  
Correo: salvadoravilacortes@yahoo.com.mx

*El estoicismo es una escuela filosófica cuya doctrina estaba basada en la enseñanza del dominio y control de los hechos, situaciones y pasiones que perturban la vida. Su objetivo era -y es- alcanzar la tolerancia, el autocontrol y la sabiduría para aceptar el momento en el que se vive y controlar no las situaciones externas -que están fuera de nuestro alcance- sino el interior de cada persona.*

# Las cuatro victorias de Marco Aurelio

\*Mujer y Poder

**H**e aquí las cuatro victorias que debemos ganar cada día, empezando por comprender que la felicidad no depende de algo externo que alguien pueda quitarnos, sino de nuestros propios valores. Olvídense Usted de aquello que no pueda evitar -como por ejemplo, la enfermedad y la muerte; y enfóquese en lo que sí puede hacer, como vivir valiente y plenamente. Además...



[-Clik para ver texto-](#)

# El Poder de 70 millones de Ciudadanos y los Populistas Viajeros



“Nuestros” comunistas en el poder resultaron ser unos nuevos ricos dispuestos a darse la gran vida. Cuando alguien no tiene -dice el refrán popular- y llega a tener... loco se quiere volver.

\*Eduardo Novoa

El discurso comunista de la Cuarta Transformación se ha desplomado en las últimas dos semanas. La pobreza franciscana y vestir con un par de zapatos ha sido sustituido por la opulencia de la familia presidencial y de los líderes de su doctrina “progresista”, pero que en la terca realidad, es atávica.

Se trata de “comunistas” que viajan en helicópteros y aviones privados y que van al “súper” en yate dentro de su propio fraccionamiento; de comunistas que tienen a sus hijos estudiando en Francia e Inglaterra, en una realidad ajena a la Rusia de los años 50s. Es la realidad del nuevo PRI hoy.

Mientras le regalan 500 pesos a la semana a un pueblo abandonado sin medicinas, la promesa de construir farmacias quizás no logre engañar a un pueblo que es ignorante, pero no estúpido.

El himno y la bandera comunista se hondearon desde el 9 de diciembre del 2022 en el Congreso de la Unión, mientras que en el Senado de la República se promueve a las logias masónicas. Debajo de la reconstrucción de la línea 12 del metro no yacen cruces respetuosas ni flores para honrar la memoria de los fallecidos por negligencia y falta de mantenimiento. En cambio, se instalaron esculturas de Belzebuth y del Ángel de la Muerte.

Mientras, en el Palacio Nacional, la 4T pide el retorno de las estatuas de dos sociópatas de la historia, Fidel Castro y el Ché Guevara, que mandaron al paredón a diez mil opositores, y mientras Morena acumula la deuda más grande de la historia. Sigue pidiendo dinero prestado, pero no para construir un país, sino para que la oligarquía del poder viaje a Europa y compre relojes de oro.

Ese es el México de hoy, porque en el de ayer fue la doceava potencia económica del mundo. La dictadura perfecta del viejo PRI ha vuelto, y regresó porque los ciudadanos lo permiten con su tibia inconformidad. Activistas de todo el país convocan, y solo unas cuantas decenas de mexicanos responden.

Pero cuando 70 millones de ciudadanos mexicanos sean conscientes del poder de la unidad, los oportunistas sin escrúpulos que son investigados por la DEA, la CIA y el FBI, tendrán que renunciar. Estamos en ese camino.



\*Eduardo Novoa. Analista político, activista social, promotor de la democracia y del humanismo. Miembro distinguido de FRENA.  
Contacto: eduardoo.novoa@gmail.com

# Noche de Cofradía en Ensenada, B.C.



De nuevo: éxito rotundo el evento de *La Cofradía*, celebrado en Ensenada, B.C. como parte de las *Fiestas de la Vendimia*. La explanada lució espectacular con las carpas colocadas en la Terminal de Cruceros Turísticos.

**\*Mujer y Poder**

Como era de esperarse, la XIX edición de la *Noche de Cofradía* -celebrada en Ensenada, B.C., el pasado martes 29 de julio-, fue todo un éxito.

Los 44 módulos de alimentos y bebidas -instalados en blancas carpas- ocuparon la explanada de la *Terminal de Cruceros Turísticos de Ensenada*, y al abrirse las puertas, a las seis de la tarde, los invitados invadieron el espacio para pasear por el muelle y, de ahí en adelante, disfrutar del entorno y del banquete gastronómico que ofrecieron los restauranteros y viticultores tanto de Ensenada como de Valle de Guadalupe.

Es un evento -una experiencia sensorial- que es esperado con entusiasmo cada año, porque reúne a los mejores restaurantes y vinícolas que participan en el concurso de maridaje que los integrantes de la *Cofradía-Capítulo Ensenada*, organizan con gran entusiasmo; y donde, después de una deliberación seleccionan a los ganadores de este amigable, sano -pero competido- certamen gastronómico.

El éxito es, pues, compartido entre el presidente, Dr. Alberto López García, el Maestre Canciller Roberto Lafarga, el coordinador del evento, Ing. Jorge Guevara y los integrantes de este grupo que valora la buena comida, la buena bebida... y la buena compañía.

En esta ocasión, los ganadores fueron *Adobe Guadalupe* y *Adobe Tapas Food Truck*, con el vino y platillo especial para la ocasión que prepararon Tru Miller y Lada Gamboa, ambas mujeres muy apreciadas y reconocidas en el Valle de Guadalupe por lo que, al conocerse el fallo del jurado, los aplausos y felicitaciones abundaron. De igual manera, la felicitación fue para quienes obtuvieron el segundo lugar, *Vinsur* en maridaje con *Noods*; *Henri Lurton*, con *Aupa*; *Aldo César Palafox*, con *Almatierra* y el quinto lugar fue para *Madera 5*, junto a *Cesar's*.

## GANADORES DEL CONCURSO

1. Adobe Guadalupe/Adobe Tapas
2. Vinsur/Noods
3. Henri Lurton/Aupa
4. Aldo Cesar Palafox/Almatierra
5. Madera 5/Cesar's.

Degustaciones ilimitadas, música en vivo con el grupo *Oveja Negra*, espectáculo marítimo y convivencia entre amigos, en un escenario espectacular, crearon un ambiente mágico esa tarde/noche donde la sana convivencia entre amigos siempre es la constante.

Terminó así esta *XIX Noche de Cofradía*, despidiéndose los asistentes con la promesa de regresar para celebrar en grande el año próximo el 20 aniversario de este tradicional y maravilloso evento.

Felicidades a todos los cofrades por este gran éxito y... ¡nos vemos en el XX!

**Continúa -->**



Monte Xanic participó en maridaje con su delicioso vino blanco.



Con sabrosos bocadillos de Pato concursó "La Morocha".



La vinícola Torres Alegre tuvo presencia en el evento.



Mirna Liceaga atendiendo con gusto a los invitados y obsequiándoles el vino de Viña Liceaga, por supuesto.



El famoso restaurante Haliotis preparó deliciosos mariscos, como siempre. Atendieron el módulo en representación de Rafael y Ma. Alcira Colunga, su hijo Enrique Eduardo y su joven esposa Ana Isabel Gómez de Colunga.



Temaky fue de los espacios más visitados porque los ensenadenses ya conocen la calidad de su cocina.



Los chefs prepararon en el lugar los platillos que obsequiaron a los comensales.



Vinicola Las Nubes, ofreciendo uno de sus vinos.



Vinicola La Trinidad con su vino y el bocadillo para el maridaje.



En perfecto orden los asistentes se acercaron a los módulos para la muestra gastronómica.



Elvira Romero -puro Temaky-, saludando a Jean-Loup Bitterlin



Andrés Treviño -cofrade feliz por el éxito del evento-, recibiendo felicitaciones de Lolita Arias, Jean-Loup Bitterlin, Nora de Guevara y Natalia Vidales de Bitterlin.



El propietario de El Rey Sol, Jean-Loup Bitterlin junto a su esposa Natalia y dos de los chefs: Juan Pablo y Fermín. Ofrecieron unos bocadillos de Pato... deliciosos.



Representantes de Bodega La Resistance y Restaurante El Rey Sol, listos para atender a los invitados.



Muy grata convivencia entre amigos y visitantes foráneos.



Madera 5... quien obtuvo el quinto lugar en el concurso..



**Tru Miller -de Adobe Guadalupe- junto a Leda Gamboa -de Adobe Tapas Food Truck-...ganadoras del Primer Lugar en el Concurso de La Cofradía. Ellas se distinguen por la calidad de su vino y comida... pero también por su amabilidad en el trato al cliente.**



**El ingeniero José Hernández, de Adobe Guadalupe, feliz por el triunfo de la vinícola.**



**Singular espectáculo de Bienvenida dieron los barcos del puerto a los asistentes al evento.**



**Daniel y Gaby de Sánchez atendieron personalmente su módulo ofreciendo los vinos que se cultivan en su Hacienda Guadalupe.**



**Viña Emiliana muy bien atendido por su propietario.**



**Degustación ilimitada en el fabuloso evento.**



El momento culminante llegó al darse a conocer el nombre de los ganadores.



Muy satisfecho con el resultado de la organización aparece: Jorge Guevara, coordinador de *La Cofradía*.



Los ganadores del primer lugar: Tru Miller, Leda Gamboa de *Adobe Guadalupe*, junto al enólogo Daniel Lonngberg y Bryan del equipo de la vinícola... y atrás, el coordinador del evento, Jorge Guevara, muy satisfecho del resultado.

### **Grupo Oveja Negra**

Excelente y apropiado repertorio el que seleccionaron los integrantes del grupo *Oveja Negra*: Guillermo Vea -Bajo, primera voz y coros; René Vea -Batería, guitarra acústica, primera voz y coros; Christian Mares -Teclados, primera voz y coros- y Juan Rocha -Guitarra eléctrica y coros.



Vista general del evento de *La Cofradía* y fabulosa música del grupo *Oveja Negra*.  
- [Clik para ver video](#) -

# Infierno Latinoamericano

La relajación de los controles sobre Irán con Obama en la presidencia, provocó el armamento nuclear de ese país, poniendo en riesgo al mundo entero; y que sumada a su relación con el gobierno de Venezuela, aliado del crimen organizado incluidos los carteles de México y su negocio de migración ilegal y tráfico de fentanilo a los Estados Unidos convirtiendo a la zona en un infierno.

\*Ricardo Valenzuela

En días recientes sucedieron dos eventos que nos han impulsado a escribir esta nota y viendo que es tanta la ignorancia de una realidad apocalíptica ya tocando la puerta, pero que nadie atiende y el incendio avanza. Primero, que ante el agresivo bombardeo a Irán, las reacciones de incondicionales de Trump en los medios, Tucker Carson etcétera, iniciaron una feroz crítica inentendible; y el segundo fueron las declaraciones del exembajador Ken Salazar que, profundamente indignado, gritaba que catalogar a México como enemigo de EU es una ofensa y casi se suma a las hordas salvajes destruyendo California.

Los incondicionales de Trump han mostrado un desconocimiento irresponsable de una realidad tan grave y el peligro claro y presente de un Irán a punto de tener armas nucleares. Es decir, si comunicadores de ese calibre que deberían estar armados con la mejor información global, emergerían como impulsivos ignorantes para irse a la yugular del presidente. Y Las cínicas declaraciones del exembajador en el transcurso de esta nota las dejaremos bien aclaradas. Ambas, mostrando los graves problemas de ignorancia de una realidad diabólica.

JE Hoover, el eterno director del FBI lo describía de esta forma: "El individuo siempre se siente impotente cuando se enfrenta cara a cara con una conspiración tan monstruosa que no puede creer que exista, y prefiere ignorarla".

Ignorar la realidad de Irán es incomprendible. Un país que durante más de 40 años ha estado en manos de fanáticos salvajes cuyo objetivo siempre ha sido la destrucción de EU, pero que mantenían bajo control desde el bloqueo para no permitir la adquisición de uranio en los mercados globales, y remacharlos con la congelación de billones de fondos iraníes en bancos del mundo, y el bloqueo en los mercados de capital para conseguirlos. Pero todo ello se relajó bajo la presidencia de Obama.

Con la bendición de Obama y la traicionera inacción de Bush II, se permitiría, además, una sociedad con otro gran enemigo de EU, Venezuela ya en manos de Chávez. Una sociedad para que Irán no solo se surtiera de los billones del petróleo venezolano, establecieran operaciones para la fabricación de misiles y, de forma especial, drones con la capacidad de transitar distancias que podrían alcanzar EU armados con efectivos nucleares. Y, como había sucedido con la Cuba de Fidel Castro, el viejo comunista aprovechara la adoración que Chávez le profesara y



le entregara el país. Maduro, quien en su juventud se "educara" en Cuba, hacía lo mismo con Irán que también explotaba todos sus complejos de inferioridad.

Con el discapacitado que ubicaran en la presidencia de EU, y alguien de sus confianzas firmando esas órdenes ejecutivas falsas, se consolidaba el nuevo y poderoso frente de Atilas latinoamericanos. Pero, para darle una potencia especial, reclutaban a todos los carteles del narcotráfico en las selvas del sur y, sobre todo, los de México que ya habían avanzado hasta la formación de sus ejércitos. Ya todos bajo la batuta de Soros, invadían EU con millones de ilegales entre los cuales, un buen porcentaje, formaban ese caballo de Troya especial para sabotear en EU, los envíos de drogas operarían en su especial acuerdo de libre comercio incluyendo su fentanilo que mata 10,000 estadounidenses mensualmente.

La USAID también se ha usado para financiar sus causas dentro de EU como BLM, Antifa, y todas las agresiones de Soros quien es conocido como el asesino profesional de la Oligarquía Británica. Un hombre que lava todo el dinero del narcotráfico en las Antillas Holandesas, que ha destruido todos los blancos que le ordenan sus amos, los Rothschild. Ese hombre que, de acuerdo con sus instrucciones, está haciendo lo imposible por destruir a EU. Pero ¿Qué acciones se han llevado en su contra? Por increíble que parezca, Biden lo premió con el galardón más elevado del país, la Medalla de la Libertad. Y para echarle sal a la herida, en la misma ceremonia se la otorgaron a Hillary Clinton. Pero cuánto daño le habían provocado a EU y al mundo.



\*Ricardo Valenzuela. Graduado de la escuela de economía y administración del ITESM, con estudios de Maestría en Administración en la UNAM y posgrado en economía en George Mason y la Universidad de Arizona. Fundador de Alianza Liberal, organización dedicada a promover las ideas liberales en México. <https://vaqueroliberal.blogspot.com/> chero.itesm@live.com chero@reflexioneslibertarias.com @elchero. WhatsUpp (520) 885-8541

# La COPARMEX Acepta la Semana Laboral de 40 Horas, Pero...

\*Mtro. Jorge Sáenz Félix

El desafío de la reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales, en vez de las 48 tradicionales, pudiese ser un detonante jamás visto antes para impulsar la transformación y el desarrollo económico y social de México; y enseguida vendrían sus efectos en la vida pública de nuestra nación.

## Antecedentes

Los foros para realizar las consultas correspondientes se iniciaron el 19 de junio concluyendo el día siete de julio del 2025, habiéndose realizado en la CDMX, en Monterrey, Guadalajara, Tijuana, Querétaro y Cancún; y sus conclusiones se presentarán ante el Congreso de la Unión en septiembre para su análisis y aprobación, en su caso, luego de que los análisis y discusiones se realizaron sin cortapisas y con la participación de los sectores laboral, gubernamental y empresarial, quedando pendiente cómo llevarlos a la práctica.

Pero ¿será posible?, porque el proceso de aplicación será complejo y discutible por las características divergentes entre las micro, las pequeñas y las medianas empresas (las PyMES) tanto como para las grandes organizaciones empresariales de México.

El presidente de la COPARMEX, Juan José Sierra Álvarez, menciona que ha propuesto un modelo laboral más humano y competitivo. Esta expresión es elocuente, vigorosa y de un gran contenido social, siendo indiscutible la necesidad de un cambio de paradigma laboral que nuestro país requiere con urgencia. Las MIPYMES representan el 99.8% de las empresas y generan el 70% de los empleos y el 52% del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

Tenemos, sin embargo una realidad preocupante: que el 54% de las PyMES se desempeñan en la informalidad, no cubren impuestos y sus trabajadores no cuentan con servicios asistenciales. He aquí entonces, junto a los problemas que ello significa una ventana de oportunidad para estabilizar a este sector tan importante de la economía y la vida social de los trabajadores mexicanos.

## Cultura organizacional laboral

Se trata del conjunto de creencias, actitudes, comportamientos y acciones que conforman las características del ambiente de trabajo, y del que se derivan los resultados del desempeño colectivo e individual del sector. A continuación algunas de sus características (positivas y negativas).

Los liderazgos autoritarios, los ambientes laboral desagradables, tóxicos, de alto estrés. Los trabajadores mantienen conflictos patronales sin resolver, escasa comunicación interpersonal, ausencia del trabajo en equipo; todo lo cual redundará en baja productividad, alta rotación de personal, ausencia frecuentes del trabajador y la imposibilidad de competir frente a las empresas sanas.

Y por otra parte -y por el contrario- tenemos liderazgos situacionales e integral, sueldos competitivos, ambientes de trabajo amables y hospitalarios, apego y compromiso con la empresa, trabajo en equipo, reconocimiento simbólico y en especie, sueldos crecientes, y atención a las familias de los trabajadores; trayendo como consecuencia la alta calidad y productividad de la empresa, la capacidad para adaptarse en el entorno, y un gran potencial de crecimiento, lo que contribuye a la movilidad ascendente de sus trabajadores.

El presidente de la Comisión Nacional de Emprendimiento de la COPARMEX, Víctor Martínez, publicó recientemente un artículo sobre el tema en cuestión. En uno de sus párrafos expresa: "La reducción de la jornada no debe verse como un fin en sí misma, sino como un componente de una transformación amplia, donde se reconozca el valor del talento humano, se promueva la innovación de los procesos productivos y se incentive el desarrollo profesional continuo".



Nuestro país se aproxima a un cambio de cultura en materia laboral con la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. La medida tiene sus inconvenientes, dado el trabajo informal en grandes sectores económicos, pero ese desafío debe verse como una ventana de oportunidad que mejore la vida de los trabajadores y el aumento de la productividad para las empresas.

Llevar ese texto a la realidad es posible, pero significa un cambio en la cultura organizacional de las empresas con fuerte impacto en la vida colectiva de la sociedad.

## Seguimiento al cambio

Para lograr lo anterior, la COPARMEX ha propuesto la creación de una misión de seguimiento tripartita -gobierno, empresarios y trabajadores- para evaluar la implementación gradual a lo largo de ocho años para la reducción de la jornada laboral semanal. Al respecto, sugerimos que en dichas comisiones se incorporen expertos en el tema- consultores privados expertos en desarrollo organizacional, en competitividad y en productividad para decidir los pasos a seguirse hasta alcanzar el nuevo paradigma laboral.

Finalmente, para lograr la incorporación de las empresas informales a su estatus legal y no afecten a las PyMES con elevación de los costos operativos, es imprescindible que el gobierno federal apruebe y destine un presupuesto al alcance de cada empresa que pretenda poner en marcha un programa adecuado a sus características y necesidades, mediante proyectos de diseño profesional sin las complicaciones propias de las normas del sector público. Lo mejor sería la NOM-035-STPS-2018, que tiene como finalidad la prevención de riesgos psicosociales en el trabajo y la promoción de un entorno organizacional favorable.

El asunto es de interés y de impacto social de primer orden, así que enfrentemos este reto visto como una oportunidad y con la convicción de que se lograrán los propósitos de la reducción paulatina de la jornada laboral de cuarenta y ocho a cuarenta horas a la semana en México. Es una gran ocasión para poner al servicio del desarrollo nacional el talento potencial del gobierno, de los trabajadores y de los empresarios. En este espacio desde *Mujer y Poder* estaremos al tanto del devenir de este gran acontecimiento en materia laboral en nuestro país.



\*Mtro. Jorge Sáenz Félix. Docente y miembro de la Junta Universitaria por 13 años; fue Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Consejero de El Colegio de Sonora; Presidente Fundador y Rector de la Universidad Kino; ex subsecretario de la SEC/Sonora, entre otros cargos a lo largo de su carrera profesional. What's app: 6623968629

# La Desaparición del Coneval

\*David Abraham Ruiz Ruiz

No nos debemos hacer los sorprendidos cuando los grupos de poder no están de acuerdo con el mensaje, y que en lugar de abordarlo, lo que hacen es irse en contra el mensajero. Esto no fue invención de este siglo ni de la cultura mexicana, se puede rastrear por toda la historia de la civilización. Donde está el poder habrá un interés por controlar los mensajes, y más cuando su naturaleza es tan sensible como relatarnos el avance, o retroceso, de la condición económica de los grupos vulnerables.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) se creó en 2005 por la necesidad de entender mejor las condiciones de pobreza del país. Mientras que el gobierno de Vicente Fox tenía unos datos, el Banco Mundial otros, la CEPAL los propios, y cada grupo de expertos emitía metodologías distintas; y, así entonces, se crea un organismo autónomo con carácter técnico para emitir juicios a partir de análisis estadísticos, es decir para valorar si las políticas de desarrollo social funcionan o no, si cubren con el alcance declarado, o si éste ha fallado en su instrumentación o diseño.

La intención era medir la pobreza a partir de sus dimensiones, no con criterios que simplificaran, sino entenderla como la falta de acceso a satisfactores básicos para la condición humana. Llámese por ingresos, por servicios públicos, por alimentación, educación, salud, etcétera. El análisis multidimensional daba luz con respecto a la política social pero, más importante aún por los grados de pobreza que existían en el país. El Coneval era amigo del gobierno en turno cuando declaraba disminuciones en la pobreza, pero su enemigo cuando ocurría lo contrario, cuando el dato no era funcional a la narrativa. Por ejemplo, la significativa reducción de la pobreza en el último sexenio... pero el pasivo público que resulta el no haber podido avanzar en la disminución de la pobreza extrema en este país.

La desaparición del Coneval y la adopción de sus tareas por parte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es una papa caliente porque la tarea de este organismo jamás ha sido la de evaluar programas o políticas. Su labor es la recopilación de estadística para que otros institutos lo realicen. Por ejemplo: El INEGI no declara si la inflación mensual, trimestral acumulada o anual es alta o baja, simplemente la calcula a través de las variaciones de los niveles de precio. Es el Banco de México quien toma las cifras y evalúa su política monetaria. Traspasar estas funciones bien resulta un problema para el instituto que recibe la tarea, como para la transparencia con relación a los avances en el combate contra la pobreza.

Esto no ha dejado indiferente a la sociedad civil. En julio se anunció la conformación del Consorcio por la Medición



La "movida" del gobierno federal para que desapareciendo el Coneval sean sus "otros datos" y no la realidad la que se divulgue será, afortunadamente, contrastada por organizaciones de la sociedad civil, entre ellas el IMCO, México Evalúa y México, ¿cómo vamos? que estarán al pendiente de las publicaciones del INEGI que absorbió las tareas del Coneval. Muy bien.

y la Evidencia, integrado por instituciones como el IMCO, CEEY, México Evalúa y México, ¿cómo vamos? Todas ellas se han caracterizado por publicaciones recientes, análisis e investigaciones de la política pública nacional. Declaró el nuevo consorcio que trabajarán con el animo de colaborar con el INEGI, pero sus investigaciones fungirán de manera independiente y que habrá reportes de los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), una de las encuestas más estudiadas que genera el INEGI y que en ejercicios anteriores fue ampliamente abordada por el CONEVAL para generar una comprensión más detallada de la pobreza de ingresos en este país.

La desaparición del Coneval se puede entender más como una operación política que de estrategia económica, y es una lástima perder uno de los pocos organismos autónomos de naturaleza técnica que brindaban luz en una de las fragilidades estructurales de México. El INEGI tendrá varios retos importantes para dar publicaciones que den la misma claridad, pero es afortunado que la sociedad civil declare que de existir un vacío de información por parte de institutos públicos, ellos serán los que asuman el compromiso de realizar el análisis de la política social de un país que sigue con porcentajes altos de pobreza. Y de la pobreza extrema, ni hablar.



\*David Abraham Ruiz Ruiz. Maestro en Finanzas por la Universidad de Sonora. Twitter: @Ruiz4D  
Cel: (6622) 684487. Correo: dabrahamr94@gmail.com

# México Frente al Estancamiento Económico

## Señales de Alerta

\*Lic. Aurora Retes Dousset

La economía mexicana enfrenta un periodo crítico: tras siete años sin crecimiento sostenido, el país acumula desequilibrios estructurales que comprometen su competitividad y desarrollo que emiten señales de alerta.

A pesar de una estabilidad relativa en ciertas variables macroeconómicas, la falta de dinamismo es evidente, especialmente en el sector terciario -servicios, comercio y turismo- que representa el 61% del Producto Interno Bruto (PIB). Este freno en las actividades terciarias implica menor generación de empleo formal, menor captación de impuestos y una desaceleración en el consumo interno, afectando directamente al bienestar de millones de mexicanos.

La situación se complica con el entorno internacional. Los nuevos aranceles impuestos por Estados Unidos podrían costarle al país hasta cinco mil millones de dólares, golpeando directamente al sector exportador. Al respecto, la estadounidense *General Motors* ya ha manifestado preocupaciones por estas medidas, y la japonesa *Nissan* anunció que suspenderá operaciones en dos de sus plantas en México -Cuernavaca y Aguascalientes- como parte de su plan global de reestructuración.

Aunque se trata de una estrategia internacional, la pérdida de operaciones en territorio mexicano igual se traduce en pérdida de empleos; en menos inversión extranjera directa y en el debilitamiento del ecosistema automotriz nacional.

En el sector energético, expertos han urgido al Gobierno mexicano a replantear su estrategia. La producción nacional de gas natural es insuficiente para atender la demanda industrial y doméstica, lo que genera una dependencia crítica de las importaciones desde Estados Unidos -lo cual ya se había dicho que no debería ocurrir para evitar la dependencia que mina la soberanía energética.

En un momento donde la empresa española Iberdrola se retira del país, pone en venta sus 15 plantas, alegando que México no hay certeza jurídica ni estado de derecho - y "eso" que todavía no ha entrado la nueva *Corte Judicial* que se percibe con sesgo de favorecer las decisiones del gobierno autollamado de la 4T.

Se propone que haya una política activa de producción de gas natural dentro de la estrategia energética del país, que es indispensable para reducir vulnerabilidades geopolíticas y evitar riesgos en la seguridad energética, pero...

A ello se suma la fragilidad de *Petróleos Mexicanos (Pemex)*. El gobierno federal emitirá bonos por 10 mil millones de dólares para apoyar a la paraestatal, sin embargo, analistas aseguran que esta cifra no alcanza ni para cubrir la deuda con proveedores, la cual asciende a más de 400 mil millones de pesos. La persistente ineficiencia operativa y la carga fiscal excesiva hacen de Pemex un lastre que consume recursos sin ofrecer los retornos necesarios al Estado.

En el sector agroexportador, las afectaciones también se



Tras la estimación del FMI de que México crecerá este 2025 menos del 1% de su PIB, la presidenta Claudia Sheinbaum dice que "vamos bien", que se trata solo de "un indicador", nomás faltándole añadir aquello de que el gobierno tiene "otros datos". Aquí vemos, sin embargo, que ese indicador afecta al empleo, y a la inversión, lo que sumado a los aranceles de los EU conforman un coctel económico explosivo.

sienten. La reducción de la cuota antidumping para el tomate mexicano en EE.UU. podría reducir las exportaciones en un 8%, afectando un volumen de casi 1.8 millones de toneladas, lo que se traduce en pérdidas de hasta tres mil millones de dólares. Esto impacta principalmente a productores del noroeste del país y agrava la incertidumbre en un año clave: en septiembre comenzará la revisión del T-MEC, donde se anticipan presiones adicionales por parte de Estados Unidos.

El panorama se torna más difícil con la caída de la inversión pública. Entre enero y mayo de este año, la inversión federal en infraestructura se desplomó 29.1%, la caída más fuerte desde 1995. Esta contracción limita el desarrollo de nuevas obras estratégicas y frena la capacidad del Estado para impulsar el crecimiento económico mediante gasto contra cíclico.

México se encuentra ante un momento definitorio. La combinación de estancamiento estructural, presiones externas, deterioro en sectores clave y decisiones políticas de alto riesgo, exige una estrategia integral que combine estabilidad macroeconómica, modernización productiva y fortalecimiento institucional. De lo contrario, el país seguirá transitando por la senda del estancamiento, sin aprovechar plenamente su potencial económico y geopolítico.



\*Lic. Aurora Retes Dousset. Directora Voz Empresarial. Medios, Noticias, Editorial, Asesoría Marcaje Personal, Comunicación. Cel. 66 22 23 05 57. Correo: aretes0@gmail.com.

# Nueva Ley Contra Reclutadores de Menores

\*Redacción Mujer y Poder

Otro efecto colateral del crimen y de la violencia que se padece en México, es el del reclutamiento de menores de edad por parte de la delincuencia organizada - y que va a la alza en su frecuencia y en la disminución de la edad de quienes son abducidos.

Tanto a nivel federal, como en los congresos locales del país, se vienen incentivando nuevas disposiciones para considerar como delito grave el reclutamiento -por parte del crimen organizado- de menores de edad, de niños inclusive.

Así, desde el pasado mes de abril el diputado federal del PRI Miguel Alonso Reyes presentó una iniciativa que modifica el *Código Penal Federal* con el objetivo de tipificar de manera específica el delito de reclutamiento forzado de menores, adolescentes o personas adultas o discapacitadas con una penalidad de nueve a 18 años dependiendo de cada caso.



Con lo anterior se espera que -a ver si así- por una parte se disuada a los criminales de cometer este delito -lo cual dudamos mucho-, por la otra, que quienes lo cometan al menos sean segregados de la sociedad por más tiempo.

En ese sentido, en Sonora, el pasado 10 de julio se realizó el segundo foro de consulta en la ciudad de Nogales denominado “*Por un futuro sin violencia ni reclutamiento*”, durante el cual se advirtió que muchos jóvenes reclutados por el crimen organizado que se niegan a delinquir son asesinados y acaban formando parte de cifras negras de desapariciones; y que lamentablemente son las madres buscadoras quienes tienen que salir a encontrarlos sin recursos y arriesgando sus propias vidas.

## Cada vez más jóvenes

Expertos en seguridad aseguran que el crimen organizado ensancha sus filas aprovechándose de las condiciones de vulnerabilidad en las que viven miles de niños en el país reclutándolos cada vez más jóvenes y con mayor frecuencia.

El delgado de la FGR en Sonora, Francisco Sergio Méndez, reveló que al menos 349 menores de edad, de entre 10 y 12 años, han sido detenidos por su presunta participación en actividades del crimen organizado en el estado, en funciones de vigilancia -halcones- o para el traslado de armas, drogas y otras tareas, advirtiéndose que la mayoría de ellos son abducidos en otros estados y traídos a “trabajar” a Sonora y viceversa, para alejarlos de sus familias.

## Niños víctimas del narco: una muerte cada ocho horas

La información es impactante: según datos del *Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)*, entre octubre de 2023 y mayo de 2025, se registraron 734 homicidios de menores de edad, algunos a manos del narco o en enfrentamientos con las autoridades, lo que equivale a un promedio de uno cada ocho horas.

Esta cifra representa un aumento del 9.1% respecto al mismo periodo anterior, de octubre de 2023 a mayo de 2024, cuando se registraron 673 homicidios de menores en el país.

Organismos internacionales como la UNICEF y el *Comité de los Derechos del Niño de la ONU* han insistido que México tipifique el reclutamiento a la fuerza como un delito único y grave, pero esas recomendaciones habían venido siendo ignoradas -informando que de acuerdo a estimaciones de la organización Tejiendo Redes Infancia entre 35 mil y 45 mil niñas, niños y adolescentes han sido víctimas de reclutamiento anualmente.

El gobierno federal insiste, con sus “otros datos”, en que ha disminuido la “tendencia” del incremento de los delitos en los últimos años, pero, según estas cifras oficiales, en el caso del reclutamiento de menores, va al alza. Otra cuestión es si también a las autoridades -ver foto- que recluten y armen a niños para defender a sus pueblos, se les aplicarán estas nuevas leyes.

# ¿Sirven las Mesas de Trabajo del Instituto Sonorense de las Mujeres?

\*Redacción Mujer y Poder

Apenas el cuatro de julio, el *Instituto Sonorense de las Mujeres* (hoy flamante Secretaría) presumía que “como parte del compromiso del gobernador Alfonso Durazo Montañón en las tareas de prevención y eliminación de la violencia familiar se continuaban unificando y redoblando esfuerzos para brindar atención especializada y protección integral a mujeres víctimas y sus familias”, y dos días después, el seis, Sonora y el mundo entero amanecía con la noticia del terrible asesinato de una madre y sus tres hijas menores de edad en la Costa de Hermosillo, la capital del estado, en un hecho inédito de brutalidad por parte de la pareja de la señora.

Apenas un mes antes, el cinco de junio, se resentía el recuerdo de la negligencia criminal de autoridades venales que provocó el incendio de la guardería ABC en Hermosillo, ocurrida el 2009 en que murieron 49 infantes e imposible de olvidar -y que también le dio la vuelta al mundo.

En efecto, como parte de las acciones de la denominada *Mesa de Seguimiento al Pacto Social por la Paz y la Eliminación de la Violencia Familiar*, realizada el día señalado, para “reforzar las acciones correspondientes”, la jefa de la *Oficina del Ejecutivo Estatal*, Paulina Ocaña, junto a la secretaria de las Mujeres, Sheila Hernández Alcaraz, enfatizó que, al retomar los trabajos de este cuerpo colegiado, se reafirmaba la visión del gobernador Alfonso Durazo de cohesión social y de poner al servicio de las familias sonorenses las instituciones del estado -pero que en el caso de la familia asesinada y de tantos otros más, que lamentable y sentidamente siguen ocurriendo, tantos esfuerzos no fueron ni son suficientes. Una de dos: o no hay tal refuerzo, o el problema es mucho más grande.

A propósito del gobernador, el mes pasado -al dar aquí mismo la nota de un *Seminario sobre Liderazgos Femeninos*- advertíamos el exceso de halagos, agradecimientos y demás al mandatario, entre otras muchas, cuando la titular de ISM, Sheila Hernández, decía que “gracias al señor Gobernador Sonora contaba con una *Secretaría de las Mujeres* y con el *Observatorio de Participación Política*; y, por su parte y para no quedarse atrás en las adulaciones, Paulina Ocaña le reconocía ser el “máximo aliado” de las mujeres, etcétera; nomás faltándonos decir que sin Alfonso Durazo la lucha de las mujeres no existiría. Y ahora reinciden llamándolo visionario, comprometido, reforzador y demás, lo que podríamos calificar como un patriarcado político autoinflingido. En fin.



La noticia de los avances reportados en la *Mesa de Seguimiento al Pacto Social por la Paz y la Eliminación de la Violencia Familiar en Sonora* del pasado cuatro de julio, fue desmentida apenas dos días después, con el asesinato de una madre y sus tres pequeñas hijas.



“No queremos solo Mesas de Trabajo, ni fotos de los funcionarios, queremos resultados”, fue el reclamo -entre tantos más- que se escuchó durante la marcha del domingo 13 de julio en Hermosillo, Sonora, en memoria de la señora Margarita y de sus hijas Meredith, Karla y Madelin, asesinadas enseguida de presumirse los “avances” en materia de seguridad intrafamiliar.

## Informes halagueños:

La secretaria de las Mujeres, Sheila Hernández Alcaraz, durante la Mesa de Seguimiento al *Pacto Social por la Paz* mencionado (...y establecido por el Gobernador el 2023, se insistió) informó que en lo que va de 2025, se ha brindado atención a dos mil 271 mujeres que han acudido por primera vez a las oficinas de la institución en Hermosillo, San Luis Río Colorado, Nogales, Cajeme, Guaymas, Navjoa, Caborca y el Poblado Miguel Alemán, iniciando así su proceso de atención.

Por su parte, Paulina Ocaña destacó que “nuestro gobernador Alfonso Durazo, desde que fue secretario de Seguridad Pública a nivel federal en el sexenio pasado, identificó que muchas veces la raíz de las violencias que vemos en mayor escala es la violencia familiar, como se advierte “en las mesas que encabeza nuestro gobernador todos los días”. Otra vez.

Finalmente, y como parte de las acciones orientadas a garantizar la seguridad de las mujeres, el *secretario de Seguridad Pública*, Braulio Martínez Navarrete, destacó que, derivado del programa *Sistema de Atención a la Violencia Familiar y de Género (SALVA)*, se ha logrado una disminución del 12 por ciento en los reportes de violencia familiar y de género -contrastando con la información del SESNSP de que Sonora ocupa el tercer lugar nacional en mujeres víctimas de secuestro y el cuarto en llamadas por violencia de parejas.

En el evento estuvieron presentes, además, María Dolores del Río Sánchez, *secretaria de Anticorrupción y Buen Gobierno*; Paloma Terán Villalobos, *coordinadora general del Sistema Estatal de Comunicación Social*; y René Edmundo García Rojo, *presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso del Estado*.

## Y dos días después...

...ocurría el asesinato de la señora Margarita y de sus hijas Meredith y las gemelas Karla y Madelin. Y días después, el domingo 13 de julio, marcharon en Hermosillo más de dos mil personas, convocadas por 14 colectivos feministas honrando la memoria de las víctimas y en reclamo de justicia y de la no repetición de estos hechos, escuchándose a Guillermina Romano, de *Observatorio Todas MX Sonora*, diciendo: “No queremos solo Mesas de Trabajo, ni fotos de los funcionarios, queremos resultados”. Pues sí.

# La Señal de Auxilio

**\*Tomás Herrera**

Las cosas, a veces suceden porque tienen que suceder. Es su momento. Y lo más hermoso es que algunos de ellos ya no se van. Llegan para quedarse. Y se convierten en señales de vida.

Esto fue lo que sucedió al inicio del año 2020, cuando un grupo de mujeres de la *Canadian Women's Foundation*, inventó una señal de alarma ante el acoso femenino, y que se está divulgando en todos los países y que llegó para quedarse.

Ante una circunstancia de violencia o peligro, máxime si esta se generaba en ámbitos públicos, o con cercanía de personas, era necesario poder hacer un gesto llamativo, que provocase una atención de alarma y que, como respuesta, pudiera recibir una inmediata intervención de ayuda.

Esto fue lo que salvó a Valeria. Una mujer de una pequeña ciudad que se vio empujada, por la calle, por su agresor, intentando privarla de la libertad amenazada y llevándola a un domicilio cercano.

Una de sus manos, la pudo colocar ella siempre en la parte de atrás de su cuerpo, mientras el agresor la exigía caminar, agarrándola de su otro brazo y amenazándola con una posible arma, oculta. Pero Valeria tuvo la capacidad de colocar la mano en su espalda, de tal manera que algunos transeúntes lograran entender la llamada de auxilio: doblaba su dedo pulgar, sobre la palma de la mano extendida, al tiempo que la cerraba, formando un puño. Y así iba repitiendo ese gesto hasta que se percataron de que estaba pidiendo auxilio.

En otro caso, Paula fue asediada, en la noche, cuando salía de trabajar de un supermercado. Mientras caminaba a la parada del autobús, dos hombres la abordaron forzándola a ir con ellos. Como sabía que pasaban por diferentes lugares de alimentos, ella insistió mucho en la necesidad de ir al baño, aun acompañada por los dos individuos; y al entrar en uno de los establecimientos, procuró hacer la señal de socorro frente a las personas que la miraban. Estas entendieron. Llamaron a seguridad y ambos individuos fueron retenidos, hasta que llegó la autoridad.

Hay experiencias estresantes, a veces muy difíciles de evitar, pero que se conviertan en un mayor o menor dolor y peligro, dependiendo de cómo reaccionar en el difícil entorno que nos rodea.

En consecuencia, es importante que se dé a conocer esta sencilla "llamada de atención", propuesta por la mencionada *Canadian Women's Foundation*, para que las mujeres la puedan usar en los momentos en los que es difícil hablar o gritar; y con mayor razón si tenemos cerca al agresor. Saberla usar donde se presente la situación: quizá durante una consulta médica -o frente a una autoridad- abusiva; o en una video llamada, en un centro de entretenimiento, en el gimnasio, en un autobús o en el transporte de aplicación -*uber, in drive*, etcétera- delante de otras personas que no pertenecen al ámbito de la agresión. Darla a conocer y saberla interpretar por la ciudadanía.

Hablemos -también- de esa señal en la familia, en los grupos, en las escuelas, en los lugares de trabajo, en los sitios de diversión. Que la conozcan los meseros, los barman, el personal de seguridad, amigas asiduas, compañeras de actividades, el chofer del camión, el taxista. En fin, todos.

Hablemos de la señal. La señal -que la aprendan niños y niñas, jóvenes, adultos, ancianos, todos; y que llegó para quedarse y hacer la diferencia entre ser víctima de una agresión o de salvarnos y vivir para contarla, como afortunadamente sucedió en los casos de Valeria y de Paula.



La *Fundación de Mujeres Canadienses (CWF)* ideó una señal de auxilio -en la foto la secuencia para realizarla y repetirla- para quienes estén siendo víctimas de algún abuso en tiempo real. Esta contraseña se está divulgando y adoptando a nivel internacional y ya ha salvado a muchas personas.



**\*Tomás Herrera**. Filósofo y Teólogo. Coach de capacitaciones. Presidente de la *Fundación CREES*. Correo: tseco1@hotmail.com [www.tomasherrera.com](http://www.tomasherrera.com)

# Margaret, Mag, Cavendish (La Loca Madge)

\*Lic. Araceli G. de Enríquez Burgos

**D**ebemos tener cuidado en suponer que una vez alcanzada una posición feminista esta logrará afianzarse y que no habrá marcha atrás, porque no siempre resulta así: por ejemplo, nuestra heroína de hoy, Margaret Cavendish, quería y luchó por todos los medios a su alcance para ser reconocida por la comunidad científica inglesa, y en 1667 lo logró, al ser la primera mujer invitada en visitar la *Royal Society* y presenciar una serie de experimentos llevados a cabo por los prestigiosos académicos Robert Boyle y Robert Hooke, entre otros personajes de la época... pero después de este hecho la Sociedad prohibió la entrada a las mujeres y así se mantuvo hasta 1945... trescientos años después.

Duquesa de Newcastle, fue una aristócrata inglesa, filósofa, poeta, científica, escritora de ficción y dramaturga. Escribió un gran número de obras, en las que deja constancia de su pensamiento liberal y lucha por el reconocimiento de la mujer -siendo una pensadora imposible de clasificar conforme a los cánones tradicionales del conocimiento científico- acaso entre el racionalismo y el empirismo, las dos corrientes más relevantes de la Edad Moderna.

También fue conocida como "*Mag Madge*" (*la loca Madge*) debido a que era una dama bastante excéntrica, según sus contemporáneos, aunque tiempo después -y hasta la fecha- se le reconoció como una visionaria.

Nuestra heroína de hoy no dudó en realizar declaraciones tales como "Las mujeres viven como murciélagos o búhos, trabajan como bestias y mueren como gusanos" - a pesar de las críticas, de la presión y de los convencionalismos sociales y de la política del siglo XVII en que le tocó vivir.

Margaret Cavendish (1623-1673) fue hija de Thomas Lucas y Elizabeth Leighton; la mayor de ocho hermanos, nacida en el seno de una familia aristocrática, adinerada y con alto estatus social logrando un protagonismo excepcional para una mujer joven de su tiempo.

Desde niña destacó en disciplinas como matemáticas, historia, filosofía o lenguas clásicas, aprendidas siendo una ávida lectora en las bibliotecas escolares. En algún fragmento autobiográfico escribió que a su madre "no le importaban tanto nuestros bailes, el canto y el parloteo de varios idiomas", considerando que la honestidad y la civilidad eran más importantes -quizá y en honor a ella solo hablaba en su inglés nativo, despreciando el latín clásico imperante en los medios académicos europeos.

## Al exilio

Su familia comulgaba con las ideas monárquicas, así que tuvieron que dispersarse cuando su Rey, Carlos I fue exiliado a Oxford. Margaret fue entonces nombrada dama de honor de la reina Henrietta María y en 1644 huyó a Francia con ella y otros miembros de su séquito cuando las fuerzas monárquicas fueron derrotadas.

A la edad de 22 años, Margaret contrajo nupcias con William Cavendish -marqués y después duque de Newcastle-, 31 años mayor que ella, trasladándose París a Amberes, dónde se introdujo en el mundo de la ciencia a través de una sociedad formada por otros exiliados llamada *El círculo de Newcastle* -nada menos que por Thomas Hobbes, René Descartes y Pierre Gassendi con quienes Margaret aprendió filosofía mecánica y atomismo, al mismo tiempo que recibía clases particulares de ciencia y filosofía impartidas por su marido y por su hermano Charles, interesados por las nuevas teorías sobre el conocimiento que acabarían desplazando al racionalismo cartesiano y sentando las bases del método científico moderno.

Comenzó a escribir sus propios trabajos sobre filosofía natural y publicó los libros de poemas *Poems and Fancies* y *Philosophical Fancies*, regresando a su país en 1660 tras la restauración de la monarquía.

## Pionera del conocimiento científico

A su regreso a Inglaterra, Lady Cavendish comenzó a estudiar los trabajos de otros filósofos (el término "científico" no era utilizado todavía) mientras continuaba desarrollando sus propias obras. En 1663



publicó "*Philosophical and physical opinions*" en que razonaba cómo, si los átomos eran materia viva, deberían tener libre albedrío y libertad; y al año siguiente publicó otro trabajo en el que desafiaba las ideas expresadas por los cosmólogos contemporáneos. Ambos libros fueron enviados expresamente a los eruditos más importantes de la época para su conocimiento y discusión, causando un enorme impacto.

En 1666, Margaret publicó "*Observations upon Experimental Philosophy*" en el que criticaba duramente las debilidades de la nueva ciencia: afirmó que el microscopio que se había inventado recientemente distorsionaba la naturaleza y llevaba a observaciones erróneas.

## Pionera de la ciencia ficción

Una de sus obras más famosas es *The Blazing World -Un Mundo Resplandeciente-* en que una mujer parte del Polo Norte, adentrándose en un extraño mundo al interior de la tierra, en una de las primeras novelas de lo que hoy llamamos "ciencia ficción".

Un año después de su famosa visita a la *Royal Society*, Margaret publicó un libro con un alcance y un tono mucho más modesto que sus anteriores trabajos, en el que se retractaba de algunas de sus más extravagantes afirmaciones.

La salud de lady Cavendish se deterioró debido a que se auto medicaba y murió el 15 de diciembre de 1673 con tan sólo 50 años y con nada menos que 14 obras de filosofía y ciencias en su haber que replantearían los estereotipos académicos de ese entonces. Y de ahí a la inmortalidad.



\*Lic. Araceli González de Enríquez Burgos. Es abogada con posgrado en Historia y Cultura de la Pintura Palazzo Spinelli y el *Instituto Michelangelo* de Italia.  
Correo: araccelli222@yahoo.com.mx

# El Misterio del Ultimo Stradivarius

## Prólogo póstumo de Vargas Llosa

\*Rafael Antonio Vidales

En la época de Antoni Stradivarius (1644-1737) había solo un puñado de lutieres -fabricantes de violines y otros instrumentos musicales de primera categoría- en Cremona, Italia, y los más reconocidos vivían en la misma calle que Antoni -hoy, al paso de los siglos Cremona tiene alrededor de 200 lutieres en activo.

En aquellos tiempos, a uno de ellos, a Giovanni Battista, se le ocurrió poner un letrero en la entrada de su taller que decía "Aquí se fabrican los mejores violines de Italia"; a lo que otro, Carlo Bergonzi contestó con otro por fuera del suyo que decía "Aquí se fabrican los mejores violines de Europa". Y, uno más, Bartolomeo Giuseppe, pretendiendo ganar la competencia colocó uno que decía: "Aquí se fabrican los mejores violines del mundo". Con ello, parecía que la justa había concluido; pero Stradivarius escribió uno que decía: "Aquí se fabrican los mejores violines... de esta calle". Y sanseacabó.

La anterior anécdota -que leímos hace años en una revista- vino a nuestra memoria con motivo de la reciente aparición de la novela *El Misterio del Ultimo Stradivarius*, del galardonado escritor, dramaturgo, filántropo y empresario argentino Alejandro G. Roemmers, ya muy conocido por otras obras suyas, destacando *El Regreso del Joven Príncipe* y *Morir lo Necesario*.

Amén de la calidad literaria y de la originalidad de esta obra, entre otras razones cuando alterna y contrapone en los capítulos pares e impares las dos historias paralelas mezcla de historia, arte y suspense: una, la trama policial tras el asesinato de un padre y su hija ocurrida en Paraguay, supuestamente para robarles una colección de los valiosísimos violines *Stradivarius*; y otra, majestuosamente compuesta en la que, a través de los siglos, la historia del último violín de la *Casa Stradivarius* aparece representada en la vida de sus dueños ocasionales a lo largo de casi tres siglos.

Buenísima, no se la pierda Usted.

De colofón, el *Nobel de Literatura*, Mario Vargas Llosa escribió, en el otoño del 2023, el prólogo de este *Misterio* de Roemmers, a quienes unía una amistad nacida inicialmente por las actividades empresariales de este último y enseguida basada en la literatura girando su relación en torno a la poesía, los temas espirituales y el pensamiento -por cierto ¿quién dice, entonces, que quienes se dedican a lo metalizado de los negocios no pueden ser, al mismo tiempo, magníficos y sensibles artistas de las letras como en este caso Roemmers?. Sin perjuicio de que quizá sea la excepción que confirme la regla.

Tras la muerte de Vargas Llosa, ocurrida en abril del año pasado, Roemmers contó que le envió el original de su novela solo para preguntarle su parecer, pero que, tras leerla, el *Nobel* le insistió en escribir el prólogo a pesar de

Independientemente de lo genial de esta novela, tiene el plus de que su extenso prólogo fue escrito por el *Nobel* Mario Vargas Llosa, prácticamente ya en sus últimos días de vida; al grado que le dictó a su hijo, Álvaro, los últimos párrafos y se lo envió por su conducto al autor, Alejandro G. Roemmers -en una serie de eventos que podrían, a su vez, ser motivo de otra novela.

que ya estaba delicado de salud -de hecho *El Misterio del Ultimo Stradivarius*, habría sido el último libro que leyó; y su hijo, Álvaro Vargas Llosa, de quien Roemmers recibió el manuscrito final del prólogo, comentó que los últimos párrafos, del extenso texto, se los había dictado su padre desde Perú al ya no poder escribirlos con sus propias manos ¡vaya dedicación de Vargas Llosa a la literatura hasta su último aliento!

"Me dijo: mi papá se empeñó en escribir esto. Después ya no podía por el temblor de manos, y me lo dictó desde Perú". Eso fue lo último que escribió y también el último libro que leyó", contó Roemmers conmovido durante una charla con la prensa en Cremona, Italia (ciudad clave en la trama de su novela).

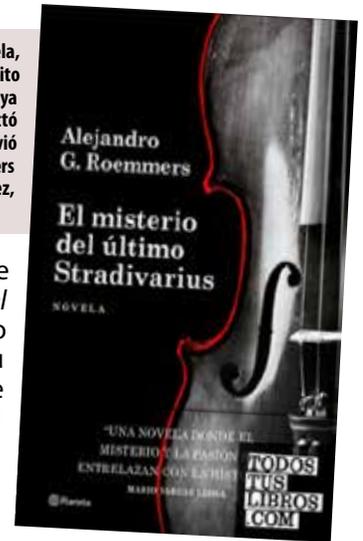
El prólogo, Usted se lo imaginará, es ya por sí mismo una joya teniendo un gran valor no solo por lo que dice, sino también porque es la última huella literaria del gran escritor peruano.

A propósito del valor de un prólogo -o de una biografía- si Usted lee *Un extraño en la Tierra* (Ed. Random House, 2005) de Juan Ascencio y que es una biografía "libre" -o sea no autorizada- de Juan Rulfo, se sorprenderá de que resulta quizá tan interesante como la obra misma de Rulfo. Ascencio es un notable editor, escritor y reconocido maestro de creación literaria que fue amigo, confidente, abogado y representante legal de Juan Rulfo- por cierto y como vemos Alejandro G. Roemmers no es entonces la única excepción de un mercader metido a exitoso escritor. Sin olvidar nada menos que a Cervantes que empezó las aventuras del Quijote recluido en prisión por las cuentas incompletas que rindió como recaudador de impuestos.

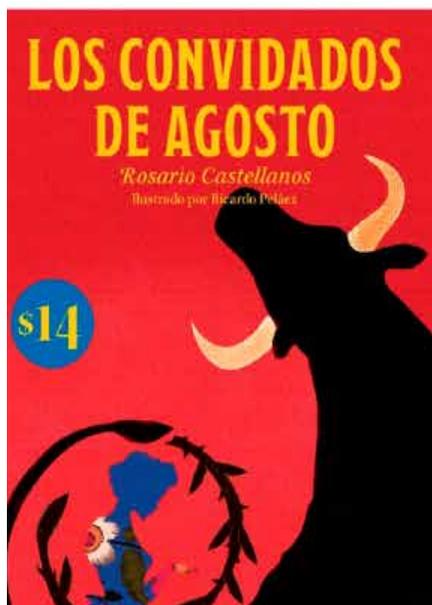
\*Premio Nacional de Cuento de la SEMAR 2023.



\*Rafael Antonio Vidales. Abogado, periodista y analista político. Correo: mujerypoder07@yahoo.com.mx



# Agosto, Mes de Cuentos y Novelas Tormentosas



## Relámpagos de agosto

Veamos qué tendrá agosto en que tantos escritores ambientan sus historias. He aquí un asomo respecto a este mes -climática y socialmente el más inestable del año- que contrasta, con otros meses: enero, mayo o diciembre; este último pleno de historias con finales felices. Agosto no, para nada.

**\*Rafael Antonio Vidales**

Por alguna razón el mes de agosto -en estos días que vuelan- ha sido escogido, quizá solo comparado con diciembre, por divers@s novelistas para recrear en pleno estío sus historias; tal vez -porque en ningún caso, de los ejemplos que citaremos, sus autores nos lo aclaran- se deba a que agosto es el mes considerado meteorológicamente más inestable del año: en él ocurren las tormentas, lluvias inundaciones, los ciclones y las tempestades. Y además es el pleno periodo vacacional y veraniego con calores y ocios que pueden precipitar cualquier evento de la realidad o de la imaginación. ¡Assh!

Para empezar, *En Agosto Nos Vemos*, de Gabo -cuando se dice Gabo, solo puede deberse a García Márquez, tanto como en México al decir *La Iglesia* se refiere a la católica, así haya otras, como también otros Gabrieles escritores: Gabriel Miró, Gabriel Ferrater, Gabriel Celaya y párele de contar.

En este relato solo nos enteramos que ocurre en agosto de cada año porque es cuando la protagonista, Ana Magdalena Bac -una mujer casada pero con una doble, tercera y hasta cuarta vida paralela- se da cita en la tumba de su madre, transbordando a una isla caribeña, aprovechando la ocasión para tener un amorío tras otro en cada visita y luego regresar a casa con su marido, como si nada.

Nos recuerda, a propósito, un cuento de nuestra autoría cuando una esposa suele divertirse con extraños en reuniones y fiestas de amigos mientras espera la llegada de su marido. Un día el esposo la descubre pero ella no se inmuta, despidiendo al "novio" casual y le explica que solo pasaba el rato mientras él llegaba, siendo el único a quien ama "realmente". En otra entrega se los contamos.

Volvamos con Gabo, a quien agosto se le aparece a lo largo de su vida, a veces inesperada, a veces deliberadamente: durante el turbulento viaje por el Río Magdalena del joven Gabo con su madre Luisa Santiago para vender la casa de los abuelos en Aracataca, se aferra al libro *Luz de Agosto*, de Faulkner, el único que llevó para esa travesía. "Tal vez fue en aquel viaje cuando agosto se convirtió en un talismán" -escribe Orlando Oliveros, del Centro Gabo.

Vea Usted si no: En agosto de 1947 un amigo le prestó *La Metamorfosis*, de Kafka; después, ese mismo mes en 1950 Gabo devoró la obra de Jorge Luis Borges; el 8 de agosto de 1954 recibió su primer premio importante y su primer hijo, Rodrigo, nació el 24 de agosto de 1959; y otro agosto, en 1962 conoció a Carlos Fuentes, y a Vargas Llosa el primero de ese mes en 1967; y entrevistó al guerrillero Edén Pastora el 25 de agosto de 1978 en un campamento de Panamá. Acompañado de su esposa Mercedes le entregaron el manuscrito de *Cien Años de Soledad* en agosto de 1966 a la *Editorial Suramericana*, y en esa novela los gemelos José Arcadio Segundo y Aureliano Segundo nacen y mueren en agosto. *El anciano en Memoria de mis Putas Tristes* -que si Usted lo lee, no les encontrará nada de desdichadas- es un Virgo de agosto; y el dictador en *El Otoño del Patriarca* sube al poder un día 12 de ese mes, sin olvidar su genial cuento *Espantos de Agosto*. En otro relato Gabo apunta que "...hasta Dios se va de vacaciones en agosto". Y tantos agostos más hasta "despedirse" con su último trabajo publicado póstumamente: *En Agosto nos Vemos*, escrito a cuenta gotas en los últimos y ya enfermos años del gran Gabo, al grado de pedir que lo destruyeran "por no estar seguro de su calidad", dijo, a lo que sus hijos se negaron -ya sabe Usted como son los hijos- y la publicaron con enorme éxito editorial.

Estas referencias de Gabo nos "ganaron" este espacio, pero al menos citaremos, además, *Relámpagos de Agosto*, de Jorge Ibaranguoitia, una novela sarcástica sobre un general sobreviviente de las purgas posrevolucionarias en México; y *Los Convidados de Agosto*, de Rosario Castellanos, ambientado en Comitán durante la feria de Santo Domingo y que se celebra ese mes en el cual la jovencita Emelina -como tantas más- conoce al "hombre de su vida"... solo para entrar a un mundo de adversidades y sufrimientos.

**\*Premio Nacional de Cuento SEMAR-2023.**



**\*Rafael Antonio Vidales.** Abogado, periodista y analista político. Correo: mujerypoder07@yahoo.com.mx

# Tecnología y Longevidad

## Personas mayores que se apropian de la era digital

\*Nidia Alejandra Meraz

La era digital ha llegado para quedarse, y las nuevas longevidades no piensan vivir al margen... ni mucho menos.

Vea Usted: a raíz de la pandemia por Covid-19, la ciudadanía se vio en la necesidad de adaptarse a las nuevas tecnologías, desde tener contacto con sus familiares a través de video llamadas por diversas plataformas virtuales, hasta tener que pagar servicios básicos como agua, luz, y otros, mediante ellas. Y las Personas Adultas Mayores no fueron la excepción.

Con un tanto de temor e incertidumbre de utilizar las redes sociales, las personas mayores dieron el primer paso para conectarse a la era digital con acciones de prueba-error, y al día de hoy han logrado dominar plataformas como "Facebook", "WhatsApp", "Instagram", "Zoom", e incluso han llegado a participar activamente en las famosas "batallas virales" en "TikTok", y en la solicitud del servicio de transporte de aplicación, comprendiendo así que la era digital y estos tiempos también son suyos.

Desafortunadamente las Personas Adultas Mayores han sufrido múltiples discriminaciones durante el curso de sus vidas, precisamente por razón de su edad, siendo víctimas de la subcultura edadista y viejista marcada por muchos estigmas, prejuicios y estereotipos que se crean en la sociedad y se refuerzan a través de ella.

### Las nuevas longevidades

Las nuevas longevidades se despojan de todos esos estigmas sociales negativos que vulneran sus derechos humanos, como juicios sobre vulnerabilidad, improductividad e incapacidad.

Los gobiernos y las instituciones juegan un papel muy importante en el fomento de una cultura del envejecimiento saludable -en contra de la subcultura citada- garantizando el respeto a la dignidad humana, base fundamental de los *Derechos Humanos Universales*.

Mediante instituciones sólidas de la administración pública federal como el *Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (el INAPAM)*, y estatal como el *Instituto Sonorense para la atención de los Adultos Mayores (ISAAM)*, las Personas de 60 años y más pueden acceder a diversos talleres para combatir la brecha digital, además de encontrar ahí un sentido de pertenencia entre pares y servidores públicos comprometidos con la construcción de una sociedad para todas las edades; y donde el envejecimiento sea reconocido como un proceso natural del curso de la vida y no concebido como si fuese una enfermedad.

La incursión de las personas mayores en las redes sociales, en las aplicaciones digitales y en la internet en general llegó para quedarse.



La incursión de las personas adultas mayores en la era digital llegó para quedarse. Ya es cotidiano que utilicen las redes sociales y las aplicaciones en la internet, dejando atrás el estereotipo excluyente de la edad avanzada. Aquí la autora, Nidia Alejandra Meraz, nos informa sobre estas modernas longevidades.



\*Nidia Alejandra Meraz Pérez. Lic. en Administración Pública con enfoque gerontológico. Promotora de la Cultura de las Personas Adultas Mayores. Correo: alejandramerazp@gmail.com

# Nueva Ruta del Arte Terapéutico en Sonora

\*Kristina Ramos

El pasado jueves diez de julio se inauguró nuestra primera exposición pictórica en la *Galería Eusebio Kino de la Casa de la Cultura de Sonora*, denominada *Cartografía del Caos*. Se trata de un recorrido visual por la anatomía del orden interior en cada ser; y que finaliza teniendo una especie de patrón que no entendemos del todo... y lo llamamos *Caos*.

En mis obras se muestran fragmentos de identidad que se reconfiguran a través del pasar del tiempo y del arte, y esta muestra no solo representa una conquista profesional como artista, sino también es una apuesta y una propuesta de lo que creo firmemente: que el arte salva.

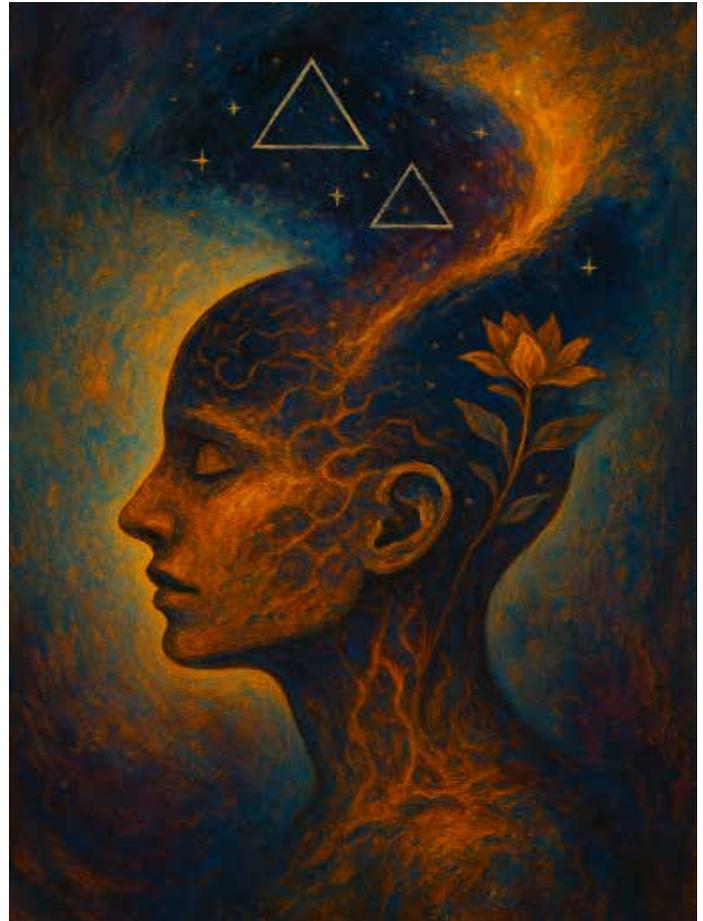
Siempre estaré agradecida profundamente al *Gobierno del Estado de Sonora*, en particular a Rocío Solís, *Jefa de Artes Visuales*, que desde nuestro primer contacto la sentí cercana, así como a todo el equipo del *Instituto Sonorense de Cultura* que me brindó su apoyo, confiando en ésta propuesta para abrir las puertas a una nueva forma de mirar la salud mental: desde lo simbólico, lo visual y lo introspectivo. Desde lo no organizado, pero cambiando su significado de catástrofe final, por el de un origen, por un "inicio de..." *Cartografía del Caos* es una invitación a detenernos, observar, respirar y sentir. Tal como lo abordé en mi artículo anterior -respecto de que el arte tiene un efecto en nuestro interior más allá de la mera observación- cada vez más especialistas en salud mental y medicina integrativa están prescribiendo arte contemplativo como parte del tratamiento para la ansiedad, del trauma o del *burnout -síndrome de agotamiento emocional o profesional*, por decirlo brevemente.

La ciencia está alcanzando lo que el arte ha intuido desde siempre: que mirar el "problema" desde otra perspectiva -no como un obstáculo, sino como el punto de origen de toda posibilidad- nos permite transformar la realidad. Porque en el caos habitan todas las decisiones que aún no hemos tomado, está ahí como potencialidad, siempre, y de hacerse presente, no entrar en pánico, sino tomarlo de "otra manera". De una manera saludable y propositiva.

Además, durante la exposición "lancé" tres camisetas de mi línea de ropa artística *Bones Apparel*, donde cualquier obra es posible convertirla en algo para vestir. El arte no tiene por qué permanecer solo como un cuadro colgado en la pared: puede acompañarte, hablarte y sanar contigo, incluso en la rutina diaria, como tu camiseta, tu termo, tu bolsa de tela del super, tu taza para el café.

Gracias a quienes me acompañaron, y a quienes sintieron y se reconocieron en alguna pieza de mi expo.

*Cartografía del Caos* permaneció abierta al público de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 9:00 p.m. -con eventos propios de la *Casa de la Cultura* entre 6:00 y 9:00 p.m.-, durante todo el pasado mes de julio y continuará hasta el cuatro de Agosto.



Receptiva a la creatividad -y muy acorde con sus conceptos de arte y psicología- Kristina le pidió al chat de IA que le confeccionara una imagen conforme al texto de este artículo. Y este fue el resultado. En esta ocasión nos platica sobre su exposición pictórica en la *Casa de la Cultura de Hermosillo, Sonora*, iniciada el mes de julio y hasta este cuatro de agosto. ¡Hayquir!

Están todos invitados y es un honor el que asistan y conozcan un poco de mi trabajo; les agradezco de todo corazón.

Y los espero en estas páginas con mi siguiente artículo que entrelazará el contenido del anterior -sobre el arte contemplativo y la salud mental- el de este mes que Usted este leyendo, pero con información actualizada sobre el tema.

Nos vemos.



\*Psic. Kristina Ramos. Psicóloga y artista visual.  
Correo: @krisrahart@gmail.com

# Cumplimiento Forzoso de la Pensión Alimenticia

\*Norma Yolanda Macías Ramos

El tema de la pensión alimenticia ha tomado auge luego y con motivo del incumplimiento de deudores obligados en respuesta a sus acreedores beneficiarios de recibir este derecho.

Históricamente -a partir del *Derecho Romano*- esta obligación ha ido evolucionando. Alrededor del siglo XIX en el México independiente, el *Código Civil Federal*, toma relevancia al considerar la sistematización del derecho de alimentos, información establecida Capítulo II, nombrado "*De los alimentos*", Artículos del 301 al 323. En el Libro Primero "*De las Personas*", del Título Sexto "*Del Parentesco, de los Alimentos y de la Violencia Familiar*".

## Integración de la pensión alimenticia

De acuerdo al *Código Civil Federal*, es importante considerar las leyes que amparan el derecho a los alimentos en los estados de la República Mexicana. Es decir, cada entidad deberá consolidar todo aquello que unifique la protección alimentaria, y que debe incluir el sustento propiamente alimenticio, pero también el vestido, la recreación, la educación, habitación, asistencia médica y diversos apoyos que dignifique el aseguramiento del derecho de los acreedores alimentarios.

Es así que el *Código Civil* y sus respectivas *Leyes de la Familia*, seguirán consolidando los conceptos que faciliten los beneficios para ambos implicados, es decir, tanto al deudor alimentario como a su, o sus acreedores.

En el devenir del tiempo se han incorporado nuevos elementos a este concepto legal. En su simple explicación, es la cantidad que debe otorgar el deudor alimentario al acreedor por concepto de alimentos. El pago no se restringe legalmente a ser en efectivo, puede darse en efectivo, en especie o combinado, como así lo convenga el deudor cumpliendo con este precepto.

## Quién y cómo se define el monto de la pensión

Se otorga por un Juez, por convenio o a través de una resolución de sentencia, considerando las posibilidades económicas del deudor alimentario y de las necesidades del acreedor o derecho, buscando un equilibrio. El margen de descuento del salario va del 15% al 50%, del neto de sus ingresos, agregando al total en caso de recibir otras retribuciones: aguinaldo, reparto de utilidades, incentivos, bonos, premios, etcétera.

## Distribución si hubiere varios acreedores alimentarios

En el proceso de distribuir el monto al acreedor alimentario, en caso de existir varios de ellos, se repartirían, dependiendo de la situación económica de cada uno y como lo resuelva el juez con base en la información proporcionada por las partes, y, en su caso, por testigos.

La ley no distingue, por género, dicha obligación; así que, esta puede recaer sobre un hombre -lo cual es más común, pero no exclusivo- o sobre una mujer: la esposa, la madre, etcétera; y otro principio es que ese derecho es imprescriptible, mientras subsistan los derechos de acreedor y puede establecerse, a los cónyuges, concubinos, hijos, papas, adoptante, el mismo adoptado -perdurando en los casos de adultos que padezcan de alguna tengan discapacidad y no puedan valerse por ellos mismos o cuando requiera cuidados de rehabilitación.



Cada vez más se expiden normas y disposiciones legales para hacer efectivo a los acreedores alimenticios el pago de sus obligaciones familiares. Anteriormente era relativamente sencillo escapar de dicha responsabilidad; pero hoy, afortunadamente, el "cerco" contra esos desobligados resulta inescapable.

El divorcio de las parejas -o la separación decretada judicialmente, no deslinda de pagar pensión alimenticia, aun si no se procrearon hijos y cuando alguna de las partes no cuente con recursos propios.

## Incumplimiento de las obligaciones familiares

Previendo el incumplimiento del deudor sin causa justificada se han venido implementado varias medidas para el cumplimiento forzoso para quienes mediante la imposición de sanciones graves, como pena de prisión, multas y pérdida de la patria potestad, de acuerdo a las leyes de cada estado.

El Artículo 280 Bis, habla de la situación dolosa en la que se coloca el deudor alimentario al incurrir artificialmente en insolvencia económica o en mora, evitando cumplir con su deber. La *Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*, enumera varias previsiones para ese evento, tales como tener que presentar el certificado de no inscripción en el *Registro de Obligaciones Alimentarias* para obtener licencia de conducir, pasaporte, credencial electoral, permiso para viajar y para contraer matrimonio; así como para ser candidato a puestos de elección popular, juez o magistrado, o para la compra y venta de inmuebles ante los notarios públicos.

En casos e incumplimiento también puede ordenarse el embargo de salarios y de un porcentaje de los fondos de ahorro y de retiro de los trabajadores deudores, según lo acaba de determinar la *Suprema Corte de Justicia de la Nación* como excepción a la norma de que dichos fondos son inembargables.

Cada vez, como vemos, se expiden nuevas y más eficaces medidas legales para que los acreedores alimentarios cumplan -por las buenas o por las malas- con esa obligación.



\*Norma Yolanda Macías Ramos. Licenciada en Ciencias Políticas, Lic. En Administración de Empresas y Contadora Pública. Correo electrónico: yoly\_macias@hotmail.com

# Día del Abuelo en México

El mejor regalo que les podemos dar a nuestros adultos mayores, en ocasión del 28 de agosto en que se les festeja, es compartiendo con ellos algunas actividades recreativas o simplemente pasar el tiempo y conversar con ellos. Aquí la Dra. Bertha Covarrubias nos da algunos tips de acompañamiento para ese día. ¡Felicidades, abuelos!

**\*Dra. María Bertha Covarrubias**

El *Día del Abuelo*, también conocido como *Día de los Abuelos*, se celebra en México cada 28 de agosto, en una conmemoración que nace para recordar la noble labor familiar y la importancia de estas figuras para con sus nietos y demás familiares.

Los abuelos son la más grande influencia de los niños y jóvenes después de sus padres, y en su mayoría, son los impulsores de los valores en la sociedad.

El *Día de los Abuelos* no coincide en la misma fecha en todos los países. Generalmente, en aquellos lugares de cultura cristiana, este día se festeja el 26 de julio, aprovechando la onomástica de San Joaquín y Santa Ana, abuelos de Jesús.

Para el *Día del Abuelo*, se pueden realizar diversas actividades para celebrar y honrarlos. Algunas ideas incluyen pasar tiempo de calidad juntos, como cocinar, ver fotos antiguas, jugar juegos de mesa, dar un paseo, o simplemente conversar y disfrutar de su compañía. También se pueden organizar actividades más elaboradas como talleres, salidas a lugares especiales, o incluso crear un álbum familiar con fotos y recuerdos.

Viéndolo de manera romántica, tenemos en cuenta disfrutar los momentos con ellos, dedicarles espacios de calidad y armonía, participar con ellos en algo que sea muy generativo para ambos. Pero nuestra cruel realidad es que cuando hablamos del envejecimiento no todo es miel sobre hojuelas, son personas que no son valoradas debidamente.

Cuando hablamos de envejecimiento, en numerosas ocasiones hablamos de soledad no deseada y generación de dependencia. Según la especialista en gerontología social Mayte Sancho, el modo de vida solitario es un modo de vida femenino, ya que 70 de cada 100 personas mayores que viven solas son mujeres. A esto va unido que cuentan con una pensión de viudedad, normalmente, baja, y padeciendo dos o tres enfermedades crónicas. Su red social empieza a desaparecer. Entre sus tareas, ha estado el de cuidado de sus familias, al quedarse sin funciones, esto las afecta muchísimo tanto física como psíquicamente, corriendo el peligro de iniciar un envejecimiento carente de sentido y por tanto de bienestar y calidad de vida.

Cabe destacarse, que sin lugar a dudas las mejoras que han sucedido en cuanto a calidad y esperanza de vida en muchos lugares del planeta han sumado para que la tasa de mortalidad de esta población disminuya. Es frecuente que hoy día nos encontremos con muchísimas personas de esta edad que presentan una vida sumamente activa en todo sentido: trabajan, practican deportes, viajan, estudian, entre otras actividades que normalmente desempeñan individuos más jóvenes. Pero también vale mencionar que existe una contracara y para algunas personas esta etapa de la vida es ciertamente compleja y difícil de sobrellevar, especialmente en aquellos casos en los que el cuerpo empieza a deteriorarse. Porque en esta situación el individuo no puede trabajar, su actividad social disminuye y entonces se empiezan a experimentar estados súper negativos como ser los de exclusión y postergación.

Así que debemos tener en cuenta, e ir viendo cómo mejorar nuestro envejecimiento para que este sea de mejor calidad y que sea exitoso tanto de manera física como emocionalmente, cuidar la salud mental y proteger el entorno familiar.

Felicidades a todos los adultos mayores, en su día.



**\*Dra. Ma. Bertha Covarrubias Manrique.** Geriatra.  
Grupo Integral de Gerontología, A.C., Grupo Integral  
de Gerontología I. A.P. y Grupo de Neurorehabilitación, S.C.  
Antonianos 1. Colonia Campanario. Cel: 66 22 565722,  
Casa: 2 174947. Correo: be.coma@hotmail.com

# Postvención: Atención del Duelo por Suicidio

\*Dr. Raúl Martín Cabañas

Lamentable y tristemente cada día es más común escuchar o saber de alguien que se quita la vida, o desvivir cómo le llaman algunos. Ese tipo de pérdida conduce a una situación tan especial en su proceso de duelo que se le da el nombre de Postvención, en lo que a Tanatología se refiere.

Amigas (os) que siguen ésta su revista *Mujer y Poder* y a un servidor en este espacio tanatológico, es un gusto poder saludarles, aunque el párrafo con que iniciamos este artículo responde a una realidad muy desconsoladora...pero real.

La palabra suicidio deriva del latín y significa matarse a sí mismo, y tristemente nunca sabremos cuál fue o cuales fueron los motivos verdaderos que llevaron a que una persona a no seguir viviendo.

Hay muchas variables postuladas, incluso cartas escritas por el suicida, pero ninguna por sí sola sería causante del estado que es, junto con la muerte, el más doloroso de enfrentar: la desesperanza.

## Dos grandes pesares

Decimos que hay dos situaciones que causan los mayores dolores en la vida de un ser humano: el primero, enfrentarse a su propia muerte, sabiendo que el final se acerca y teniendo mil pendientes por querer hacer; y el segundo dolor es el de la desesperanza: cuándo el ser humano ya no quiere vivir.

Perder la esperanza, es perder el sentido de la vida y/o ya no esperar nada de nadie, y que conlleva a una situación de aislamiento psicológico y emocional, lo que se llama la muerte psicológica y social, la persona pierde el interés por todo lo que le rodea y acumula frustración por: el tipo de vida que lleva, por su trabajo, por los hijos, las metas, desengaños etc.

En otras ocasiones hemos apuntado aquí que el suicida en potencia no es que quiera morir, no, lo que quiere es ya no seguir viviendo con ese dolor tan grande para él y que nadie comprende o ayuda.

Si a esto lo asociamos con un trastorno mental como la depresión, (también muy frecuente actualmente), el uso y abuso de sustancias psicotrópicas (drogas), algún padecimiento o enfermedad crónica terminal degenerativa, el dolor por la pérdida de un ser querido cuya figura reforzaba su propio rol, la imitación, o la moda impuesta trágicamente por personas llamadas *influencers*, a través de las redes actuales, una desilusión sentimental, entonces tendremos como resultado un ser infeliz que dista mucho de seguir queriendo continuar "así", pues su dignidad (nuestro mayor valor), siente que le es vulnerada constantemente.

Pero en esta ocasión nos interesa hablarles del proceso difícil que resulta de manejar en los sobrevivientes de un suicidio: la postvención -palabra asociada, precisamente, a quien sobrevive el suicidio de un ser querido, preguntándose ¿y ahora?

Dicho proceso requiere de un manejo integral iniciando por la familia, ya que este tipo de duelo es altamente culposo y socialmente vergonzante -revictimizante- para los sobrevivientes, quienes constantemente se harán la pregunta en primera persona ¿en qué fallé?; pero si aceptamos la palabra "fallar" entonces debe ser en plural ¡porque fallamos todos! la familia, la escuela, instituciones de gobierno, de fe, de fomento a la salud y prevención del suicidio, sociedad, ¡todos!

Recuerdo la frase de una madre a quien le tocó bajar el cuerpo de su hijo del cable que tenía en el cuello, esa frase le ha permitido sobrevivir sin seguir atormentándose, ella dice: "mi hijo se



Lo absurdo que resulta quitarse a sí mismo la vida, el don máspreciado de los seres humanos, debe comprenderse a partir del hecho de que el suicida ya no soporta vivir llegando al extremo de escaparse por la llamada puerta falsa. Aquí el Dr. Cabañas, con la sensibilidad que lo caracteriza, nos lleva paso a paso por el camino de la postvención que es la sobrevivencia de los deudos a un trance de esas dimensiones.

equivocó, eso es lo que hizo", y esta forma de enfrentarlo le ha ayudado a perdonarlo y perdonarse ante la carga de la culpa.

En la postvención los mantiene atados en el ¿cómo pudo suceder esto?, el terrible acto visible, que jamás diremos que es fácil no recordar, pero si tratamos de que no piensen en ello, sino que se aboquen hacia la consecuencia que es: su ser querido quien murió; y por lo tanto deberán procesar su muerte, su ausencia, su duelo, para entonces comprende la magnitud del que pasó y no la forma en que pasó, ya que por sí mismo es un acto violento y agresivo.

La sugerencia para la superación -si es que algún día llega al menos para continuar adelante- es que sea a través de la confortación mutua de la familia, pilares primarios en el manejo del duelo y los medicamentos que ayuden a que el cerebro funcione adecuadamente durante la crisis y el valioso apoyo del Psicólogo.

Por otra parte la función del *Tanatólogo*, persona profesional especializada en duelo, quién buscará reforzar la resiliencia y todos los elementos que fortalezcan a los sobreviviente y motivar que su vida tenga un sentido, aun ante la pérdida. De quitar la desesperanza reactiva, y poco a poco ir conduciendo su estado de dolor en uno de amor. Los grupos de apoyo en duelo tienen una importante y funcional participación, la religión mediante la compasión y la esperanza de que el querido fallecido, siendo hijo del Creador debió volver a los brazos del Padre, el lugar de dónde vino.

Todo apoyo o ayuda es útil mientras sea constructiva, digna y no critica; con empatía podremos tenderle la mano para salir de alguna manera del vacío que queda ante una muerte tan difícil de aceptar, como la aquí comentada.

Hasta la próxima oportunidad apreciadas lectoras, deseo para ustedes lo mejor en su vida, que la cuiden y disfruten ya que ella es lo mejor que poseemos.

Y muchas gracias.



\*Dr. Raúl Martín Cabañas. Tanatólogo Médico. Fundador y Presidente Honorario de la Asociación Paliativa y de Tanatología de Sonora A.C. (APATS A.C.); miembro del Grupo Integral de Gerontología A.C. (GIG A.C.) **Contacto: Facebook:** Raúl Martín Cabañas. **Correo:** rmartincabanas@gmail.com. **WhatsApp:** 6629 488475. O a través de la revista *Mujer y Poder*. **Contactos:** Facebook: apats.mexico.apats /renacer en el duelo/raul martin cabañas /luis fernando carvajal davila

# Dejarlo al Tiempo

\*Adela Gil

**E**n muchas ocasiones no comprendemos porqué para muchas cosas que debemos resolver y que dependen de nuestro esfuerzo, entusiasmo, dedicación, pasión, ganas y sobre todo de mucho, mucho amor, resulta que se lo dejamos al tiempo.

Esta es la forma más irresponsable de sentir que es el tiempo el único que puede hacer que las cosas mejoren.

Cuando no se hace nada sobre lo que estamos viviendo, y pensamos el tiempo lo va a arreglar hay una enorme equivocación en esto.

El tiempo solo transcurre y aquello que no hicimos, nos deja una huella de tristeza, de arrepentimiento, de dolor, de angustia, de cobardía, de melancolía, de crueldad; y cuando ya el tiempo transcurrió demasiado no hay nada que hacer, porque en realidad no quisimos hacer nada.

Nos falta conciencia de que no debemos darle toda esa carga al tiempo – como si fuese un viejecito que soporta todo aquello que se atrevió a hacer y que, al mismo tiempo, lo responsabilizamos por nuestra falta de voluntad.

Muchas veces hemos escuchado, “Dejémoslo al tiempo”, “Vamos a darle tiempo”, “Ya el tiempo lo dirá”, “Con el tiempo...”.

Total, que dejamos mucho al tiempo. Ciertamente que el tiempo ayuda cuando queremos que algo en lo cual ponemos toda nuestra atención, nuestro cuidado y nuestro amor diariamente, esperando que el tiempo nos ayude a que eso se formalice, se comprometa, se fortalezca, crezca y madure; pero somos nosotros los que tomamos la responsabilidad y realizamos -o no- las acciones sobre lo que deseamos, y no es el tiempo quien toma cuidado de ello.

El interés en todo lo que hacemos forma parte de eso que podemos disfrutar cuando lo estamos realizando; y es aquí donde el tiempo nos ayuda para darnos la satisfacción de disfrutar de esas horas que dedicamos a estar con nuestros seres queridos, de esos arrumacos que nos damos con la pareja, esas enormes carcajadas y momentos inolvidables con esos amigos entrañables en donde deseáramos que el tiempo se detuviera y continuemos disfrutando de esos maravillosos momentos.

No dejemos nada al tiempo, valoremos desde hoy todo lo que tenemos, las personas, los instantes llenos de gracia y de amor, y tratemos de eternizar todo ello que en algún



El mero transcurso del tiempo no resuelve los problemas ni construye nuestro futuro. Somos nosotros quienes estamos a cargo de nuestras tareas y responsabilidades y las horas perdidas no vuelven jamás... se van; y con ellas todo aquello que no hicimos. Como siempre, aquí Adela Gil nos hace reflexionar, en esta ocasión sobre la sabia virtud de aprovechar el tiempo.

momento se irá porque lo que sí es seguro es que nuestro tiempo en esta tierra es finito.

Justo es aquí donde debemos mencionar que no debemos perder el tiempo, porque todo lo que suceda es responsabilidad nuestra, pensar, hacer y decir, sin perder el tiempo.

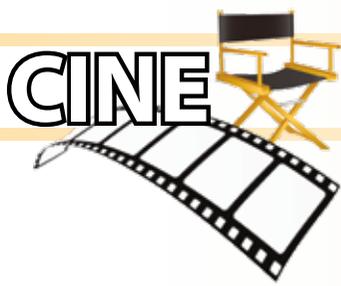
Todo eso debe hacerse hoy, con gran entusiasmo, con enorme entrega, con pasión y con mucho amor. Recuerden que solo tenemos este instante, así que hay que realizar todo aquello que tenemos pendiente, el tiempo NO lo va a solucionar, no lo va a hacer, no lo va a disfrutar, somos nosotros los responsables de ello y para ello.

El tiempo en todo lo que hagamos será nuestro mejor aliado para aquello que deseamos ver realizado, pero toda la atención será absolutamente nuestra, nada ganaremos si pensamos que es una buena opción, eso de “dejarlo al tiempo”.



\*Adela Gil Rocha. Especialista en el arte milenario del Feng Shui e imparte un curso en línea sobre dichos conocimientos orientales.

Correo electrónico: mongil2004@yahoo.com.mx



# Downton Abbey

**Género:** Drama Histórico. **Creado por:** Julia Fellowers. **Producción:** inglesa 2010. **Guión:** Shelagh Stephenson y Tina Pepler. **Dirección:** Brian Percival. **Personajes principales:** Maggie Smith -Mrs.Violet-, Michelle Dockery -Lady Mary-, Hugo Bonneville -Robert Crawley, conde de Grantham-, Laura Carmichael -Edith Crawley-, Elizabeth McGovern -Cora, Condesa-, Joanne Froggatt -Anna Smith-, Brendan Coyle -Mr.Bates-, Jim Carter -Charles Carson-.

**\*Mujer y Poder**  
Es un deleite ver la serie *Downton Abbey* y sus hermosos escenarios, castillos, vestuario y personajes de la época.

Aunque la cinta se empezó a difundir desde el 2010, aún hay quienes la disfrutan por vez primera...tomando en cuenta la cantidad de producciones que nos presenta *Netflix*.

Desde el estreno de esta impresionante producción, millones de televidentes se han sentado frente al televisor para no perderse ninguna de las cuatro series y a la fecha podemos afirmar que *Abbey* llegó para quedarse al convertirse en un clásico que ha deleitado ya a varias generaciones.

El trama se desarrolla alrededor de la vida de una familia aristocrática, a principios del reinado de Jorge V -en las primeras décadas del siglo XX-. La vida del conde Grantham, su madre, esposa, sus tres hijas y la familia agregada se desarrolla ahí, en el lujoso castillo. Y paralelo a ello, en el área de la servidumbre, se muestra otra vida, la de los sirvientes incondicionales para la atención de sus "señorías".



Las grabaciones exteriores e interiores se han desarrollado en su mayoría en el majestuoso Castillo Highclere, mansión de campo victoriana ubicado en el condado de Hampshire, Inglaterra.

Lord Robert Crawley es por herencia conde Grantham y dueño de Downton Abbey, en donde vive con su familia y sus criados, en esa enorme propiedad donde vivieron sus antepasados, varias generaciones atrás.

El actual conde había recibido el conjunto de bienes asociados al mayorazgo en un estado ruinoso, que fue mejorado hasta conseguir el actual esplendor, gracias a su

matrimonio con Cora, una rica heredera estadounidense cuya fortuna fue incorporada con el matrimonio. Al no tener el matrimonio un heredero varón, a la muerte del actual conde, Downton Abbey y las demás propiedades deberán transmitirse a un pariente, pudiendo darse el caso de que su esposa y sus hijas no puedan vivir en él, pese a que su verdadero valor se debe a la aportación de Cora, cuya inmensa fortuna, en condiciones normales, sería transmitida a sus tres hijas.

Para evitar el desamparo en que las reglas del mayorazgo pudieran dejar a su familia, el actual conde había conseguido



Excelente actuación de Maggie Smith en su rol de la abuela Mrs. Violet Crawley -madre del conde Crawley- quien hace valer su autoridad entre los miembros de toda la familia...incluyendo en su hijo.



Jim Carter -Charles Carson-, al igual que todos los personajes, estuvo impecable en su papel de mayordomo.



El clan Crawley junto a parte de su servidumbre. Lujo y refinamiento destacan entre los personajes de la serie.

y preparado que su hija mayor, Mary, se casase con su primo Patrick, hijo del heredero, James Crawley, primo del conde, lo que hacía que tanto el título como los bienes permanecieran o regresaran a su familia directa. Pero los dos primos y herederos se embarcan en el viaje inaugural del *Titanic*, y perecen en su hundimiento, el 14 de abril de 1912 con lo que quien se convierte en marido de Lady Mary -la hija mayor del matrimonio-, llega a convertirse en el heredero...de inicio.



Dos hermanas... dos personalidades diferentes.

La serie es divertida y muestra el conservadurismo que en realidad funcionaba en la vida real. Es una película que, pese a los conflictos que se dan en la familia, no lleva a mayores dramas. La vida se acepta tal cual es y los personajes continúan viviendo en su mundo privilegiado pese a que los habitantes de *Downton Abbey* tuvieron que afrontar varios hechos históricos difíciles como el estallido de la Primera Guerra Mundial, la pandemia de gripe de 1918, el período de entreguerras y la formación del Estado Libre Irlandés.

**N**  
**NETFLIX**

# Efemérides

de Don Gilberto

Como cada mes y desde hace muchos años, con autorización de su familia, divulgamos aquí las siempre anecdóticas e interesantes efemérides sonorenses de *Don Gilberto Escobosa Gámez* que extraemos de su tan didáctico, entretenido y útil libro "*¿Sabías que...?*"

## ¿Sabías que...?

**E**l nueve de agosto de 1880, fallece en la ciudad de México el General José María Yáñez, quien el 13 de julio de 1854 derrotó a un numeroso contingente de invasores franceses al mando del conde Gastón Raousset-Boulbon. En 1919 sus restos y los de su esposa fueron trasladados a Guaymas donde reposan hasta hoy.

Del mismo modo recordamos el fallecimiento del señor Héctor Espino González (siete de agosto de 1997), beisbolista muy estimado en Hermosillo, cuyo estadio tiene su nombre.

Igualmente este mes conmemoramos el natalicio de Eusebio Francisco Kino (diez de agosto de 1645), en Segno, Italia. En 1687 este misionero jesuita llegó a la provincia de Sonora y durante 24 años realizó una labor civilizadora tan grande, que la mayoría de los pueblos que fundó existen hasta nuestros días. Falleció en la misión de Magdalena, el 15 de marzo de 1711 y sus restos fueron descubiertos y exhumados el 21 de mayo de 1966.

Y fecha muy especial para los sonorenses es el día 12 cuando en la ciudad de Oaxaca, en 1886, nació don Juan Navarrete y Guerrero, XIV Obispo de Sonora. En 1904 se trasladó a Roma ingresando al Colegio Pío Latinoamericano y allí recibió las órdenes sacerdotales el 11 de abril de 1909. En 1919 fue preconizado Obispo de Sonora y tomó posesión de la Mitra el 13 de julio del mismo año. Recibió el Palio Arzobispal en Roma, el 11 de octubre de 1964. Su fallecimiento ocurrió el domingo 21 de febrero de 1981.



Este mes recordamos el natalicio de Eusebio Francisco Kino (diez de agosto de 1645), en Segno, Italia.



**\*Efemérides Sonorenses de Don Gilberto Escobosa Gámez (+)**

# Efemérides Femeninas del Mes de Agosto

He aquí un listado de las mujeres más destacadas, para bien o para mal, que en el mundo han sido.



En la cinta Cleopatra (1963), Hollywood la retrata como una mujer de extraordinaria belleza. Pero solo hay registro de su poderosa personalidad. Aquí Elizabeth Taylor la protagoniza junto a Marco Antonio (Richard Burton).

**Día Primero:** Del año 30 a.C., fallece CLEOPATRA VII a los 39 años de edad en Alejandría. Fue la última reina del Antiguo Egipto coronada apenas a los 18 años de edad, junto a su hermano Ptolomeo XII de solo 12, y quien sería además su esposo en un hecho frecuente, aunque puramente legal, en los matrimonios regios de la época.

Popularmente se le tiene por una mujer muy hermosa -si recordamos el filme hollywoodense de 1963 con Elizabeth Taylor y Richard Burton, en los papeles estelares de Cleopatra y Marco Antonio-, pero solo se tiene constancia de su gran personalidad, cultura y arrojo.

Tras años de tratos con el Imperio Romano, con sus monarcas y jefes militares con quienes traba intereses comunes, contrae matrimonio -tras envenenar a su propio hermano celosa de compartir el poder- con uno de los soberanos del triunvirato romano de ese entonces, Marco Antonio. Pero a su muerte y quedando bajo el yugo de Octavio, un hombre frío y calculador y que a diferencia de Marco Antonio y de César no logró ella seducir ni sugerir, y viendo entonces su futuro como esclava habiendo sido soberana y convertido Egipto en una provincia romana... decide suicidarse.

La leyenda dice que les pidió a sus sirvientas una cesta de frutas donde viniese oculta una cobra que la picaría mortalmente, pero otra versión señala que simplemente se quitó la vida, y pidiendo como última voluntad ser sepultada junto a Marco Antonio lo cual le fue concedido, aunque se desconoce el lugar de sus tumbas.

**Del 2009,** fue el último día en la vida de CORAZÓN AQUINO (María Corazón Sumulong Cojuangco Aquino), quien acuñó la frase "Prefiero morir dejando una vida significativa que vivirla sin sentido". Y vaya que su vida tuvo una trascendencia excepcional.

Vivió plenamente hasta los 76 años, siendo Presidenta de Filipinas de 1986 a 1992 y una de las primeras mujeres del continente asiático en ocupar dicho cargo, tras Golda Meir de Israel e Indira Gandhi, de la India.

Tras el asesinato de su esposo, el senador de la oposición Ninoy Aquino, en el aeropuerto mismo de Manila tras regresar del exilio el 21 de Agosto de 1983, durante el régimen autocrático del Presidente Ferdinand Marcos, Corazón Aquino, "Cory" para su pueblo, se convirtió en la esperanza del cambio democrático en su país.

Pese a incontables reyertas discutiéndole el poder Corazón logró instalar una incipiente democracia que le valieron premios en el extranjero y el aplauso de su pueblo, por lo cual su figura destaca en la historia como una mujer abanderada de la lucha en contra de los despotismos.

Al terminar su mandato se retiró a vivir sin lujo alguno contrastando con los regímenes anteriores que figuran en la historia como bizarros del servicio a su país.

**Día 2: De 1942,** es el natalicio de Isabel Allende: "la muerte no existe, la gente solo muere cuando la olvidan. Si puedes recordarme, siempre estaré contigo".

Escritora chilena nacida en Perú, siendo su padre -primo hermano de Salvador Allende, Presidente derrocado y muerto tras el golpe de Estado en Chile en 1973- embajador de Chile en ese país.

Obtuvo el Premio Nacional de Literatura de su país en el 2010. La tirada total de sus libros alcanza 57 millones de ejemplares y sus obras han sido traducidas a 35 idiomas. Es considerada la escritora viva de lengua española más leída del mundo. Hija del diplomático Tomás Allende Pesce -primo hermano de Salvador Allende, presidente de Chile entre 1970-1973 y de Francisca Llona Barros. Nació en Lima mientras su padre se desempeñaba como embajador de Chile en Perú. A raíz del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 contra Salvador Allende y del advenimiento de la dictadura, abandonó Chile dos años más tarde y se exilió en Venezuela, donde vivió hasta 1988.

Desde 1988 ha vivido en Estados Unidos y en el 2003 obtuvo la ciudadanía de ese país. *La Casa de los Espíritus* y *Paula*, son sus mejores ejemplos de "literatura femenina", como la calificó nuestra Elena Poniatowska en una feroz crítica, de la que ha sido víctima por tantos otros escritores famosos, pero sin que ello le haya mermado en lo más mínimo sus arrolladores records de ventas. Tal vez por su especial sentido del humor; tal vez porque sus libros nacen de cartas o reflexiones personales. O por un quien sabe que le agrada a millones de lectores.



Corazón Aquino, en uno de sus mejores momentos como Presidenta de Filipinas. Pese a mil dificultades logró el aprecio de su pueblo.

**Día 3: De 1905.** Natalicio de DOLORES DEL RÍO (MARÍA DE LOS DOLORES ASÚNSOLO Y LÓPEZ NEGRETE) en Durango, aquí en México. Actriz cinematográfica, teatral y televisiva nacional e internacional. Rutilante estrella de Hollywood durante las décadas de 1920 y de 1930, y una de las figuras femeninas más importantes de la *Época de Oro del Cine Mexicano*.

Considerada -porque lo fue- una de las mujeres más bellas del cine de su tiempo, y figura mítica del espectáculo en Latinoamérica, así como representante por excelencia del rostro femenino de nuestro país en el mundo entero. Falleció el 11 de abril de 1983, a los 78 años, en los Estados Unidos.

**De 1954.** Fallece SIDONIE-GABRIELLE COLETTE, a los 81 años, en Francia. ¡Qué vida tan maravillosa he tenido!. Ojalá me hubiera dado cuenta antes, escribió alguna vez ésta novelista, periodista, guionista, libretista y artista de revista y cabaret.

Se inmortalizó con la novela *Gigi*, en que su protagonista rompe con la escala familiar de prostituirse con hombres ricos y así vivir plácidamente, encontrando -en su permanente inocencia y pureza de espíritu- la paradoja de que siendo así un hombre pagaría un precio superior: el Matrimonio.



Rosario Castellanos, poetisa, novelista, diplomática y promotora cultural mexicana. Como nadie nos plasmó en su obra el conflicto intercultural de nuestro país.

**Día 5: Del 2012.** Fallece MARÍA ISABEL ANITA CARMEN DE JESÚS (CHAVELA) VARGAS, a los 93 años, en Morelos, México., tras una vida y trayectoria dedicada a la música vernácula nacional y que llevó al extranjero. Decía que había “que llenar el planeta de violines y guitarras en lugar de tanta metralla”.

Su peculiar sentimentalismo interpretativo, caracterizado por una profunda voz aguardientosa (incluso se inspiraba con varias copas antes de salir a escena y aún en sus grabaciones), y de cantar pausado conmovieron a millones de sus escuchas y admiradores que entonaban con ella las coplas de las penas de amor muy a lo mexicano.



Leona Vicario puso su fortuna y reputación al servicio de nuestra Independencia. Su nombre está escrito con letras de oro en el Congreso de la Unión.

**Día 7: De 1876,** nació MARGARETHE GEERTRUIDA ZELLE (MATA HARI), en Holanda. Famosa bailarina, actriz, espía y cortesana condenada a muerte por espionaje y ejecutada en el paredón tras la Primera Guerra Mundial.

Amparada en sus rasgos orientales se hizo pasar por una supuesta princesa de Java ejerciendo de bailarina exótica y protagonizando espectáculos desnudistas causando en París tal revuelo con auténticas pugnas por conseguir localidades de las primeras filas en sus espectáculos, y logrando así romances secretos con numerosos funcionarios militares e incluso políticos de alto nivel, y, en general, con la alta sociedad.

Fue sometida a juicio en Francia acusada de ser una agente doble para Alemania y de haber sido la causa de la muerte de miles de soldados. Fue declarada culpable sin pruebas concluyentes y basadas en hipótesis no probadas que hoy en día no se sostendrían en ningún tribunal.

Tras la sentencia de muerte, y a manera de su última defensa, dijo: *¿Una ramera? ¡Sí!, pero una traidora, ¡Jamás!*.

**De 1974,** fallece ROSARIO CASTELLANOS, a los 49 años, en Israel. Poetisa, novelista, diplomática y promotora cultural mexicana.

Su novela *Balún Canán*, entre tanta otra obra suya que refleja parte de sus vivencias, fue publicada en 1957, y está escrita desde el punto de vista del discurso autobiográfico durante el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas, entre el conflicto entre indígenas y blancos. Los indígenas afirman que los ladinos injustamente les quitaron sus tierras y su lenguaje: “El trapiche permanecía allí, mudo, quieto como un ídolo, mirando crecer a su alrededor la caña que trituraría entre sus mandíbulas”.

Una de sus frases: *Algún día lo sabré. Este cuerpo que ha sido mi albergue, mi prisión, mi hospital, es mi tumba.*

**Día 2: De 1842,** fallece LEONA VICARIO a los 53 años, en la Cd. de México. Fue una de las figuras más destacadas de la Guerra de Independencia de México, dedicándose a informar a los insurgentes de todos los movimientos de los realistas que podían interesarles y que ocurrían en la capital del virreinato. Miembro de Los Guadalupe, financió con su propia fortuna la insurgencia.

Le fue concedido el título honorífico de *Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria* por el Congreso de la Unión, y su nombre está inscrito con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados de nuestro país.

**Día 26: De 1910,** nace TERESA DE CALCUTA, en Albania. Fue Premio Nobel de la Paz 1979, a los 69 años. Monja católica naturalizada india.

Durante más de 45 años atendió a pobres, enfermos, huérfanos y moribundos, al mismo tiempo que guiaba la expansión de su congregación, Las Misioneras de Calcuta en la India y luego en otros países del mundo.

Tras su muerte, en 1997 a los 87 años, fue beatificada por el papa Juan Pablo II, otorgándole el título de *Beata Teresa de Calcuta*.

Su frase: *La pobreza no la hizo Dios, la hacemos tú y yo cuando no compartimos lo que tenemos.*



Durante más de 45 años la Madre Teresa de Calcuta se dedicó a atender huérfanos, enfermos, pobres y moribundos en todo el mundo. Hoy la recordamos en el día de su natalicio.

# Buzón Digital de Rafael Antonio



Recibimos las siguientes cartas que resumimos y les damos respuesta:

**Estimado Sr. Vidales:**

De disminuir -o irse de picada- la hegemonía de Morena en nuestro país en las próximas elecciones, dados los escándalos que está escenificando, volveremos a las andadas votando por el PRIAN; pasando, de regreso del fuego a la sartén?

**Atte. Ciudadana preocupada.**

**Querida ciudadana preocupada:**

Quizá sí, quizá no; y entonces lo más seguro es que quien sabe. Pero ojalá que sea con zapatos nuevos. A propósito, Jardiel Poncela decía que cuando una persona, hombre mujer, anda en malos pasos, es cuando va mejor calzada.

**Estimado Sr. Vidales:**

Nuestro canciller, Marcelo Ebrard, nos dice desde Washington que él y su equipo hicieron todo lo posible (sic) para evitar la amenaza de los nuevos aranceles de Trump. Se nos concedió una prórroga de 90 días para que el gobierno demuestre que va en serio contra el trasiego de fentanilo a los EU. pero todo esto es ya una pesadilla. ¿En qué terminará todo esto?.

**Atte. Paisana.**

**Querida paisana:**

Como en el juego del gato y el ratón, cuando el primero se cansa de jugar se comerá al ratón. Ebrard haría "todo" pero no lo suficiente, que es de lo que se trataba.

**Estimado Sr. Vidales:**

A ver Usted, sabelotodo, dígame, por favor, ¿en qué momento de la historia resultó que necesitábamos jerarquías políticas, religiosas, patriarcales y demás para someternos a su voluntad; sin que, por lo demás, los gobernantes trabajaran como el resto de las personas en vez de vivir como reyes a costa de todos; terminará esto algún día?

**Atte. Pasante de sociología.**

**Querida pasante de sociología:**

Gracias por lo de sabelotodo, se lo tomaré como un cumplido. Por supuesto que no siempre fue así; de hecho la justificación se entronizó hasta el siglo XVIII con la tesis del Contrato Social de JJ. Rousseau para intentar meter en la horma a los reyes y a los señores feudales de la época. Hubo, millones de años antes, durante el neolítico, sociedades igualitarias y solidarias sin más jerarquías que las naturales de padres e hijos, de género, de habilidades y de liderazgo, pero sin autoridad civil y menos militar alguna. Pero en algún momento un grupo de "listos" inventaron la autoridad estatal y así nos tienen.

**Estimado Sr. Vidales:**

Todo mundo -como dijo nuestra presidenta- tiene derecho de salir de vacaciones, pero en las redes se la ha tundido a los altos funcionarios del gobierno, a Morena, y al mismísimo hijo de AMLO, un tal Andy, por darse la gran vida en el extranjero; qué pena, verdad?. Y, a propósito, ¿Usted, va a salir de vacaciones?.

**Atte. Curiosa.**

**Querida curiosa:**

Como la mayoría de los mexicanos, si no tengo dinero para quedarme, menos para salir de vacaciones.

**Estimado Sr. Vidales:**

No entiendo por qué quien afirma ser inocente huye de la justicia si, como dice el dicho -y la presidenta Claudia Sheinbaum- "quien nada debe, nada teme", y entonces lo correcto sería entregarse y que, entonces, todo se aclare ¿verdad?.

**Atte. Estudiante de derecho.**

**Querido estudiante de derecho:**

Primero, le recomiendo que se olvide de su carrera de abogado y se dedique a otra cosa. En México las autoridades le pueden "cargar el muertito" a quien sea -sobre todo el gobierno si Usted es de la oposición. Así que aunque Usted nada deba, pero lo anden buscando, mejor huya despavorido para evitar ser un inocente más en prisión "preventiva"; sin olvidar la sentencia bíblica de que, en este mundo, muy seguido pagan los justos por los pecadores. No me dé las gracias por el consejo, todavía.

**Estimado Sr. Vidales:**

¿Cómo es posible que los partidarios de la 4T, supuestos íconos de la sana medianía, vayan ahora en contra de los mandamientos de su patriarca, AMLO, viajando como reyes por Europa y Asia en estas vacaciones?. Qué reprochable, verdad?.

**Atte. Juarista.**

**Querida juarista:**

Es muy sencillo y comprensible: quien nunca había tenido y llega a tener... ¡loco se quiere volver!

**Estimado Sr. Vidales:**

Pagué, por anticipado, la mitad del costo de un fin de semana en Huatulco para estas vacaciones pero en el camino me enteré que quizá llegara el tsunami desde Rusia y que las playas estarían cerradas, y entonces dudo si regresarme, y perder el abono, o seguir adelante, ¿qué haría Usted que, según esto, todo lo sabe?.

**Atte. Vacacionista.**

**Querida vacacionista:**

Tiene Usted dos opciones: regresarse y perder el costo del anticipo, o seguir adelante y pagar el resto para quedarse viendo en la TV en el cuarto del hotel, lo mismo que estuviera haciendo en su casa.

**Estimado Sr. Vidales:**

Luego del reciente sismo en Rusia los expertos no dicen que los terremotos ya no se diferencian en trepidatorios y oscilatorios, como nos enseñaron en la escuela, porque hay un sinfín de variantes. Pero entonces ¿qué hacer en realidad cuando tiembla el suelo?.

**Atte. Aprendiz de vulcanólogo.**

**Querido aprendiz de vulcanólogo:**

Olvídese de los expertos: si al temblar la tierra Usted brinca, el sismo fue trepidatorio; y si Usted se tambalea -y no se encuentra en estado de ebriedad- es oscilatorio. No hay más.



E-mail: [mujerypoder07@yahoo.com.mx](mailto:mujerypoder07@yahoo.com.mx)

# Azulik, en la Selva de Tulum

\*Natalia Vidales de Bitterlin

Hace escasamente cinco años abrió sus puertas en Tulum, Quintana Roo, un original y exclusivo complejo hotelero de nombre *Azulik* – voz que combina la palabra azul, con “ik” que en lengua maya significa viento.

El mes pasado, al encontrarnos de visita en ese pueblo mágico decidimos conocerlo, pues en las fotos de la página web lucía espectacular y muy original por lo que sin dudar lo organizamos el viaje. Y, en efecto, encontramos un lugar único pero que, desafortunadamente, no pudimos conocer debido a una fuerte lluvia que nos impidió el recorrido por las habitaciones y las áreas privadas de los huéspedes que con gusto había accedido a mostrarnos Ma. José, coordinadora de la residencia artística de *Azulik*. Ni hablar: no hay nada que hacer en contra de la naturaleza.

Pero lo que sí pudimos recorrer y apreciar fue el *Museo Sfer Ik*, ubicado enseguida de la entrada principal del hotel. Esa área, el espacio comercial y el restaurante japonés Tseen Ja by *Azulik* estuvieron accesibles para nuestra visita, y esa muestra fue suficiente para programar el regreso en un futuro próximo y conocer todas las instalaciones de este espectacular complejo.

Quedamos gratamente impresionadas con la arquitectura y diseño de estos lugares que complementan el conjunto. Mediante la charla con la agradable y joven recepcionista, Melani, nos enteramos que el propietario y diseñador tanto del museo como del hotel es Eduardo Neira (Roth), para quien es primordial el cuidado de la naturaleza... tanto así que las construcciones se hicieron de forma caprichosa, entre los árboles, respetando su espacio y sus curvas.

Para la construcción -realizada por artesanos mayas- se utilizaron materiales de la región, bejuco de diversos grosores pues ello, nos explicó Melani, es un símbolo de reconexión. “Al transitar por ese espacio reconectamos con la misma armonía del lugar... de la naturaleza”, nos explicó.

En el museo se exhiben obras contemporáneas de personas que, como él, respetan su entorno y por ello promueven y apoyan a artistas de todo el mundo. El 2023 se instituyó un concurso, *-Stefer Ik Award-* con convocatoria abierta para obras creadas por artistas de todas las disciplinas, buscando fomentar la creatividad y los proyectos en torno a la biodiversidad, conocimiento ancestral e integración armónica de ciencia, tecnología y naturaleza.

El premio incluye estancia en el *AZULIK FabLa*, un laboratorio multidisciplinario ubicado en plena selva, donde los artistas residen durante un año en que desarrollan de sus proyectos, facilitando así recursos, medios y espacio para realizarlos.



Original museo en Tulum. - Clik para ver video -



Espectacular Museo de Arte Contemporáneo en Tulum, Quintana Roo: Museo Sfer Ik.

“Creemos que no hay futuro sin el reconocimiento de los conocimientos ancestrales de los pueblos que han vivido cerca de la naturaleza, que no habrá armonía a menos que conectemos y respetemos el derecho a vivir de otras especies, que no habrá equilibrio a menos que nos volvamos más permeables y sabios para experimentar la naturaleza como la fuerza más transformadora que puede curarnos”, se lee en una de las paredes del museo.

No nos extendemos más sino que, mejor, mostramos las fotografías y video de este singular y mágico lugar, esperando regresar pronto para conocer en su interior el ya famoso hotel *Azulik*.

Agosto, 2025



Una de las obras ganadoras del certamen Stefer Ik Award se exhibe en el museo.



En el Museo: espacios muy originales y construcciones entre los árboles y la naturaleza del lugar.



Las diferentes áreas se unen por puentes realizados con bejuco.



Muy bella arquitectura y diseño.



Los espacios de todo el complejo aparecen para sorprender al huésped... en medio de la naturaleza.



Original mobiliario por doquier.



Los huéspedes se trasladan de su habitación a cualquier área del hotel... a través de puentes de madera y bejuco.



Ropa de diseño exclusivo que se confecciona ahí mismo, para exposición y venta.



Video del Jardín Encantado. - Clik para ver video -



Vista interior de una boutique del lugar.



Una de las costureras, se dispone a iniciar su jornada de trabajo.



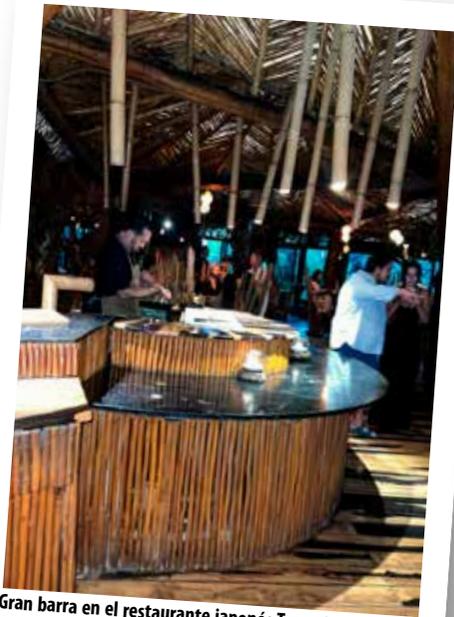
En originales anaqueles se exhiben las prendas.



A escasos metros del Museo Azulik se encuentra el Jardín Encantado -obra de Cristina Ochoa- donde se ofrece visita guiada por uno de los nativos de Tulum, quien muestra la colección de plantas curativas que utilizaban nuestros ancestros mayas.



Muy bella decoración del restaurante.



Gran barra en el restaurante japonés Tseen Ja by Azulik, para la atención de los huéspedes y visitantes.



Varios rinconcitos que invitan a la relajación.



El chef preparándose para el inicio del ronqueo de pescado aleta amarilla.



Impresionante pescado de más de 50 kilos.



Los invitados a la ceremonia... listos para probar el fresco pescado.



Sabroso filete de atún.



¡Listos los platos!



Iniciando el ronqueo, el experimentado chef.



Además de deliciosos, muy exótico decorado de los platos servidos.



Video del ronqueo. - [Clik para ver video](#) -



Cada espacio sorprende por su originalidad. Este es un túnel realizado con bejuco... que conecta un área con otra.

### Fotos Exclusivas de Mujer y Poder

# La Boda de tus Sueños

*En un escenario espectacular,  
a la orilla del mar*



Nuestros 75 años de experiencia garantizan una boda extraordinaria, con todos los apoyos de organización para que el disfrute de los novios y sus familiares sea completo, en un escenario exclusivo y con absoluta seguridad.

Se cuenta con diversas opciones y la total disposición de ajustarnos a sus sueños.



Los invitamos a agendar una cita para mostrarles Casa de los Siete Patios y sus maravillosos jardines.



**MEX: (646) 171-57.51 / USA: (858) 414-48-25**

**[www.CasaDeLosSietePacios.com](http://www.CasaDeLosSietePacios.com)**

 **CasadelosSietePacios**

 **CasadelosSietePacios**



**ADOBE GUADALUPE**  
Vineyards & Inn



 Adobe Guadalupe  @adobeguadalupewinery  
[ADOBEGUADALUPE.COM](http://ADOBEGUADALUPE.COM)